

La verdad en sus manos

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo



Zona Deportiva
La H empata
y avanza a los
cuartos de final
PÁGS. 28 Y 29



Salud

Cómo enfrentar
el cáncer de
mama con
mente positiva
PÁG. 19

Guía Literaria

"La asistenta"
y otros libros
disponibles
en librerías
PÁG. 20

Concierto

Chayanne
regresa el 27 de
marzo de 2025
a Tegucigalpa
PÁG. 18



GOBIERNO BUSCA REACTIVARLAS PARA INVERSIÓN CHINA

Honduras mantiene 11 proyectos de APP activos

Estrategia Con las concesiones existentes se logró un monto de inversión contratada de 42 mil millones de lempiras, de los cuales ya se ejecutaron 30 mil millones. Expertos advierten que los proyectos de Alianza Público Privada (APP) se deben reactivar sin bandera política, es decir, no exclusivamente para China. Estas inversiones son oportunidades para generar empleos masivos. Págs. 2 y 3



OTRO ATAQUE DE TIBURÓN, ESTA VEZ EN PLAYAS DE TELA

Un hombre de 38 años se debate entre la vida y la muerte por el feroz ataque de un tiburón en las playas de Tela, el segundo incidente de ese tipo tras el ocurrido en Trujillo **Pág. 27**

Sociedad civil pide a general Roosevelt Hernández respetar la Constitución

Controversia El jefe del Estado Mayor Conjunto sigue recibiendo críticas no sólo de los políticos, sino que de la sociedad en general **PÁGINA 6**



País Cáliz ofrece apoyo a Ley Tributaria a cambio de no quitar las extradiciones **PÁG. 7**



Metro Invertirán 168 millones en tres mercados de la capital, dice Alcaldía **PÁG. 14**



País Compran 53 mil dosis de vacunas contra el dengue por L25 millones **PÁG. 4**

País Anuncian fuertes lluvias para este fin de semana en el norte del país **PÁG. 4**

País Buscan desparasitar a 1.4 millones de escolares de 22 mil centros **PÁG. 4**

Sucesos Hombre muere tras ser mordido por una serpiente en Colón **PÁG. 27**

Atrasados El país se ha quedado atrás con la APP por las malas negociaciones en los contratos. Según los expertos, es positivo reactivarlas porque las existentes generaron inversiones de más de L42,000 millones

Al menos 11 proyectos de APP están activos en Honduras

FOTOS: EL HERALDO



EL CENTRO CÍVICO FUE DESARROLLADO MEDIANTE LA FIGURA DE LA APP.

cinas del Estado y cuyo pago procede de los recursos por concepto de alquiler que desembolsaba cada institución.

También están las concesiones del Aeropuerto Internacional de Palmerola, en Comayagua, las terminales de contenedores y carga, así como la de graneles y sólidos de Puerto Cortés, y el fallido Programa de Reducción de Pérdidas concesionado a la Empresa Energía Honduras (EEH).

Hubo otros pequeños proyectos como el de La Lima, Cortés, y la terminal de Danlí, El Paraíso, que se ejecutaron por medio de la figura de APP, hasta que desaparecieron en el año 2019.

Inversión

El economista José Luis Moncada declaró a EL HERALDO Plus que si las APP se vuelven a reactivar por parte del gobierno no deben tener bandera de país, sino formularse de forma abierta a todos los inversionistas, tanto nacionales e internacionales, sin importar su origen.

Lo que se debe revisar bien al momento de hacer las negociaciones son los contratos de concesión y la alianza, donde el Estado no pierda el control o el objetivo fundamental de la concesión.

Este es un servicio público donde hay una coinversión, pero el Estado no debe perder los objetivos o metas del servicio, sin importar que la bandera sea china, coreana, rusa o francesa, ejemplificó.

Por medio de Coalianza, el Estado logró un monto de inversión contratada por medio de privados para los 11 proyectos de 1,694.1 millones de dólares, más de 42 mil millones de lempiras al cambio actual, según informes de Finanzas.

Al cierre del año 2023, según el informe, se habían ejecutado 1,226 millones de dólares, unos 30 mil millones de lempiras, que representa el 72.4% de la inversión total contratada en APP.

De este valor, el 20% del total

TEGUCIGALPA

Los proyectos de Alianza Público Privada (APP) son positivos para atraer la inversión a Honduras, pero las nuevas adjudicaciones no deben tener bandera (como crearse solamente para empresas chinas). En los contratos tampoco solo debe salir beneficiado el ente privado, como sucedió en las concesiones existentes.

Al menos así lo valoran expertos abordados por EL HERALDO Plus para conocer sus valoraciones en torno a la reactivación de esta figura —cuya ley sigue vigente— con el propósito de atraer inversionistas asiáticos.

La Superintendencia de la Alianza Público Privada (SAPP) reveló a EL HERALDO Plus que formulan una propuesta para revivir los proyectos de APP para ejecutar peajes urbanos, ofrecidos por empresas chinas,

y hasta proyectos de vivienda.

El informe anual de Alianzas Público Privadas en Honduras de la Secretaría de Finanzas de 2023, elaborado por la Unidad de Contingencias Fiscales, establece que son 11 proyectos de APP que se mantienen activos en Honduras.

El 36% de los proyectos de APP corresponde a infraestructura urbana, el 27% a infraestructura vial y el 18% en el sector portuario, seguidos por los sectores de energía y aeroportuario, con un 9% cada uno.

Obras

Los proyectos que están activos son el Corredor Logístico, es decir, la concesión de mantenimiento de la carretera CA-5 Norte, donde el repago se da mediante cobro de peaje. También se otorgó el Corredor Turístico, un proyecto mal estructurado que el Estado lo

OPINIONES



JOSÉ LUIS MONCADA
Economista

“Si las Alianzas Públicas se vuelven a reactivar por parte del gobierno, deben estar abiertas a todos los intereses, tanto nacionales como internacionales”.

paga sin que se haya construido por las protestas de la población.

También están los proyectos como el Corredor Lenca, en la carretera de occidente, y del Siglo XXI, que permitió el desa-



MARVIN MELGAR
Experto en concesiones

“El gobierno está perdiendo mucho tiempo, porque un montón de inversionistas que desean realmente invertir en las APP están llegando a Honduras”.

rollo de obras de infraestructura vial en San Pedro Sula y cuya concesión está por concluirse.

En Tegucigalpa se construyó el Centro Cívico Gubernamental (CCG), edificio donde funcionan la mayor parte de las ofi-

de la inversión ejecutada se encuentra en el sector de Infraestructura vial y el 26% corresponde a infraestructura urbana, el 15% a proyectos aeroportuarios, el 27% al sector portuario y el 12% al sector energético.

“La verdad que las Alianzas Público Privadas han funcionado en todos los países con mucho éxito, pero aquí han sido constituidos contratos mal elaborados, casi entregando todo al sector privado, sin ninguna supervisión especializada”, señaló Moncada.

Hay muchos ejemplos de Alianza Público Privada que entregó Honduras donde solo el privado gana, citando el Aeropuerto Internacional de Palmerola, pues “el Estado puso todo lo que era la condonación de la deuda de España, y ¿quién es el que está recibiendo utilidades? El concesionario”, lamentó Moncada.

36% de los proyectos de

Alianza Público Privada corresponde a obras urbanas, y el 27% son proyectos viales.

Riesgos

El mismo informe de Finanzas afianza los señalamientos del economista, ya que para el año 2023 el gobierno tuvo que pagar 107.56 millones de dólares (2,700 millones de lempiras, al cambio actual) como compromiso firme para garantizar el mantenimiento, la operación y la rentabilidad del operación de los proyectos de APP.

Los pagos fueron de 23.56 millones de dólares (590 millones de lempiras) por contraprestación de servicios del CCG y los honorarios fijos del Programa de Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con EEH.

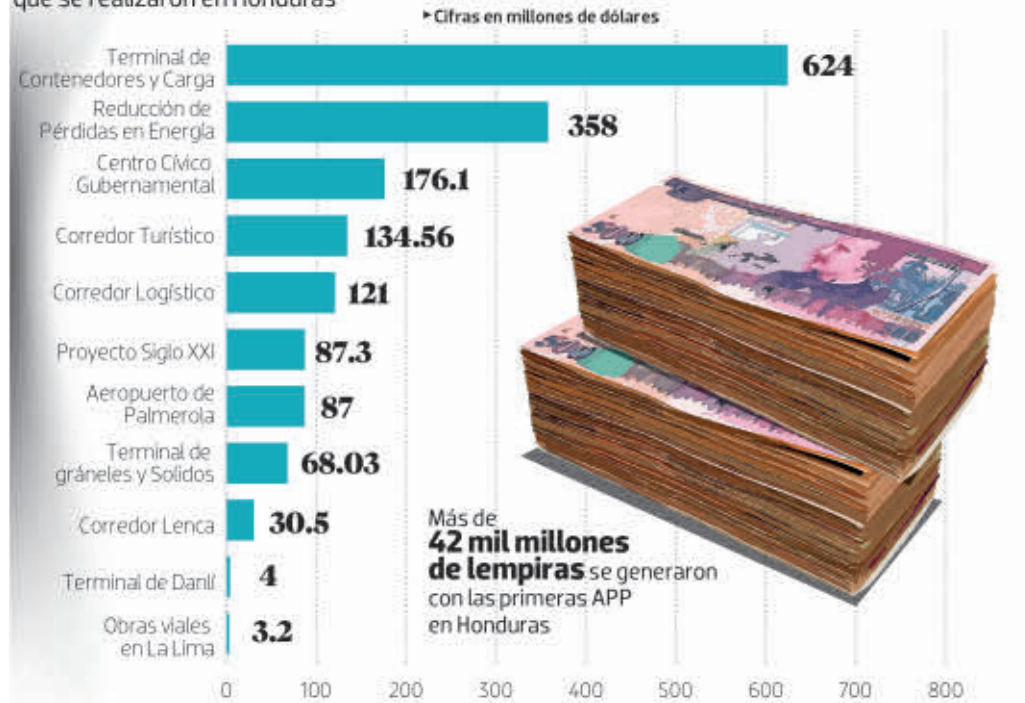
Por las malas negociaciones de las concesiones, el Estado ha tenido que hacer millonarios pagos en cumplimiento por cláusulas contingenciales, que suman 273.1 millones de dólares (6,800 millones de lempiras).

De ese monto, más de 190 millones de dólares (4,700 millones) se destinaron a la empresa asignada a construir el Corredor Turístico, pero la ejecución no se logró por oposición de la gente.

En ese sentido, Moncada refirió que se debe analizar

Proyectos de APP realizados y vigentes en Honduras

Inversión Más de 1,694 millones de dólares fueron invertidos en 11 Alianzas Público Privadas que se realizaron en Honduras



INFOGRAFÍA: EL HERALDO

FUENTE: INM



Los expertos recomiendan analizar bien los contratos de Alianza Público Privada ya que muchos de los anteriores solo benefician al ente privado y el margen de utilidad para el Estado es mínimo.

bien en qué sectores se pretende hacer la inversión china: elaborar contratos bien claros, transparentes y con la supervisión debida.

Consideró que Honduras se ha quedado atrás en este tipo de alianzas, porque en todos los países así se atrae la inversión. Hay que ver a Perú, Colombia, Chile y otros países de la región que han tenido resultados bastante exitosos con capital privado. No es deuda, sino que es inversión que está generando que se activen diferentes sectores.

Honduras es un país abierto para desarrollar inversiones en diferentes rubros, como agricultura, infraestructura, industria, agua, energía y muchos otros con inversionistas de cualquier parte del mundo, pero con reglas claras y transparentes.

Dato

Ley de APP sigue vigente en el país

Los proyectos de APP surgieron en Honduras mediante el Decreto Legislativo No. 143-2010, que dio vida a la Ley de Promoción de la Alianza Público Privada.

6,800 millones de lempiras ha pagado Honduras por contingencias en obras de APP.

Papel de la SAPP

El experto en concesiones y quien era parte de la desaparecida Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada (Coalianza), Marvin Melgar, explicó que lo único que hace falta para reactivar las APP es crear una nueva institución para estructurar los nuevos proyectos.

Consideró que la estructura ya existe, solo sería otorgarle las funciones a la misma SAPP para que, aparte de regular las concesiones, también se haga cargo de la estructuración de los proyectos, en alianza con la Secretaría de Finanzas y el Consejo Superior de Inversiones.

Consideró que la SAPP tiene la capacidad y los recursos para poder hacer esta doble función y se puede hacer cum-

pliendo las normativas de la Ley de APP ya existente.

Es de tomar en cuenta que al estar acéfalas las instituciones de APP en Honduras, en este gobierno, los inversionistas privados han llegado a la SAPP a informarse, es decir, ya se han abierto camino y es un ente con reputación tanto con organismos nacionales como internacionales.

Finanzas siempre tiene que participar en estos procesos, para garantizar que no se rompan los pasivos contingentes y firmes, que los procesos de licitación sean transparentes y que se sume el Consejo Superior de Inversiones.

Esta carencia produce que los inversionistas viren hacia Guatemala, México, Colombia o República Dominicana para participar de proyectos asociativos con el Estado, advirtió Melgar.

Recordó que Honduras tenía buenos técnicos en estructurar proyectos que se formaron en Coalianza, pero ahora muchos están trabajando con el BID y con empresas privadas de México, República Dominicana, Bolivia y otros países.

Proyectos

Honduras tiene muchas opciones de proyectos de APP, pues solo Coalianza dejó avanzados más de 15, como en los puertos Henecán, de San Lorenzo, Valle; y Puerto Castilla, en Trujillo, Colón, o carreteras para completar el Corredor Logístico.

Consideró que el tema de viviendas es altamente atractivo para las APP y lo mejor es desarrollarlos con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), lo que garantiza agilidad y transparencia.

Existen opciones como proyectos de un teleférico en Tegucigalpa, un monorriel en San Pedro Sula, Choloma y Puerto Cortés, además de concesionar los aeropuertos de San Pedro Sula y Roatán para mejorar sus servicios.

El puerto de Amapala solo se puede unir con el ferrocarril interoceánico, porque esa sería la megaobra que levantaría a Honduras por los próximos 200 o 300 años con un importante desarrollo, pero además el Golfo de Fonseca puede emerger como una maravilla turística, con un puerto de anclaje para veleros y buques ●●

Yony Bustillo

El Heraldito
yony.bustillo@elheraldo.hn

Clima El desplazamiento de este fenómeno meteorológico no será como huracán, pero dejará intensas lluvias con acumulados de hasta 100 milímetros, especialmente en la zona norte y occidente del país, advirtió Cenaos

Acumulados de 100 milímetros se esperan por sistema de baja presión

TEGUCIGALPA

Fuertes lluvias se esperan para este sábado en gran parte del territorio debido al paso de un sistema de baja presión que se encuentra en el Caribe, cerca de las costas hondureñas.

De acuerdo con los modelos meteorológicos, el fenómeno hasta la tarde del lunes se encontraba estacional a unos 100 kilómetros del territorio nacional, específicamente al este de Nicaragua.

“Se va a empezar a mover a partir del viernes hacia el oeste, ingresando a Honduras y desplazándose entre la madrugada del viernes y la mañana del sábado hasta que salga del Golfo de Honduras, esa es la trayectoria que tiene”, detalló a EL HERALDO el director de Cenaos, Francisco Argeñal.

Durante su paso, el fenómeno dejará lluvias fuertes en algunas zonas del norte del país; se prevé que los mayores acumulados se presenten en lugares como el Valle del Aguán, Yoro, el Valle Olomán, el Valle de Sula y Quimistán, en Santa Bárbara.

La circulación del sistema de

Sistema de baja presión se formó a 100 kilómetros de Honduras

Lluvias El titular de Cenaos afirmó que el fenómeno meteorológico se empezará a mover el próximo viernes y tiene pocas probabilidades de convertirse en huracán



Las autoridades informaron que actualmente es un sistema de baja presión y que podría pasar por Honduras como una onda tropical

INFOGRAFÍA: EL HERALDO

FUENTE: NOAA

baja presión y sus bandas nubosas estarán interactuando con una cuña de alta presión que está influenciando el territorio, por lo que en zonas del noroccidente, como La Entrada, Copán y Santa Bárbara, se esperan acumulados de agua de hasta 100 milímetros, detalló Argeñal.

“El hecho de que no sea huracán no dice que no va a llover, y los montos de lluvia que se están pronosticando están hablando de una cantidad que es importante; 100 milímetros es una cantidad a considerar”, enfatizó el director de Cenaos.

Probabilidad de huracán

La semana pasada el modelo meteorológico GSF pronosticó que el sistema que actualmente se encuentra estacional en el Caribe, cerca de Nicaragua, se podía convertir en un huracán categoría 3 y afectar al país directamente, sin embargo, este

Modelos

¿Podría convertirse en huracán?

La probabilidad de que el fenómeno se convierta en un huracán es baja. El modelo norteamericano, el canadiense y el europeo pronostican que pasará como una onda tropical.

lunes su predicción cambió.

Su pronóstico, junto al de otro modelo meteorológico (ICON, del Servicio Meteorológico Alemán) es más alentador, ambos predicen que el fenómeno estaría migrando como sistema de baja presión hacia tierra firme entre Nicaragua y Honduras.

El Centro Nacional de Huracanes dijo que por el sistema de baja presión es posible que se produzcan fuertes lluvias locales en partes de América Central a finales de esta semana ●●

David Zapata

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Unos L25 millones invertirá Salud en la vacuna del dengue

TEGUCIGALPA

Dos dosis por persona es el esquema de vacunación que implementará la Secretaría de Salud (Sesal), una vez que ingresen al país más de 53,000 dosis de la vacuna TAK-003, que según proyecciones de las autoridades, las vacunas arribarán antes de que finalice octubre. La viceministra Nerza Paz confirmó que la adquisición de la inmunización no es una donación, sino que el gobierno está destinando alrededor de 25



FOTO: EL HERALDO

Por primera vez Honduras aplicará la vacuna contra el dengue.

millones de lempiras para su compra, siendo Japón el proveedor. El plan de vacunación priorizará a los menores de entre 6 y 16 años. De acuerdo con la Sesal, hasta el 14 de septiembre cerca de 70 menores en ese rango de edad han fallecido con sospechas de dengue. El Distrito Central será la primera zona donde se aplicará la vacuna debido a la alta incidencia de casos. Gilberto Ramírez, jefe de la Región Metropolitana, detalló que hasta la fecha se han registrado 35,000 casos de dengue en la capital, lo que representa el 21.9% de los más de 160,000 casos reportados a nivel nacional ●●

Daniela Zepeda

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En 2024 Salud prevé desparasitar a 1.4 millones de escolares

TEGUCIGALPA

Un total de 22,675 centros educativos gubernamentales del país serán intervenidos por la Secretaría de Salud (Sesal) para desparasitar a más de 1.4 millones de escolares.

“Al niño se le dará una pastillita que deberá masticar y luego ingerir agua”, explicó la viceministra Nerza Paz. La galena sostuvo que la Sesal apunta a un mejor desarrollo estudiantil de los escolares, ya que los parásitos provocan, en la mayoría de los casos, proble-

mas de aprendizaje. Autoridades sanitarias sostuvieron que el costo de la campaña de desparasitación es de 5.9 millones de lempiras, es decir, Salud está invirtiendo alrededor de 3.97 lempiras por cada menor. “La campaña cubrirá todos los centros gubernamentales, que son los niveles prebásicos, básicos y media”, especificó la viceministra Paz ●●

Daniela Zepeda

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

¡Nueva temporada!

DigitalDondeEstés

Aprende paso a paso a realizar
**+400 transacciones
GRATIS** desde donde estés



Acompáñanos de **lunes a viernes 6:30 p. m.**



¡Participa en el sorteo de
premios semanales!



Posturas Empresarios, abogados y militares (r) hicieron la recomendación. Gobierno defiende discurso de Hernández

Instan al jefe de las FF AA a no inmiscuirse en temas políticos



El general Roosevelt Hernández fue nombrado por la presidenta Xiomara Castro como jefe de las FF AA en diciembre de 2023.

TEGUCIGALPA

Tras su discurso del pasado 12 de octubre donde se le tildó de activista político del Partido Libertad y Refundación (Libre), varios sectores instaron a Roosevelt Hernández —jefe de las Fuerzas Armadas— a no relacionarse más

con temas políticos.

Anabel Gallardo, presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), dijo que “las Fuerzas Armadas son una institución que se debe mantener al margen de situaciones políticas. Consideramos que ellos deben mantener una

neutralidad institucional que ya lo dice la Constitución, es un tema más político y económico que no corresponde a ellos”.

De su lado, el presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, dijo que Hernández no solo debe conocer la postura del gobierno.

“Fue incorrecto en caer en la temática de las 10 familias porque ese no es un mensaje que sirva para construir diálogos, sino un mensaje que ha usado el gobierno para atacar a la empresa privada, el general solo conoce una versión que se le han contado”. El general en condición de retiro, Romeo Vásquez, acotó que “las Fuerzas Armadas no deben dejarse utilizar por políticos sin escrúpulos porque lo que están haciendo es polarizando la institución y dividiéndola”.

Sin embargo, el ministro de Finanzas, Christian Duarte, manifestó que el discurso del general fue acertado.

“Sorprende cómo en Honduras genera escándalos por discursos o reflexiones de un alto mando militar, pero no por la evasión de impuestos por parte de los empresarios o sectores adinerados del país”, sentenció ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Sin fecha la publicación de fallo de la Amnistía

TEGUCIGALPA

El reciente fallo adoptado por el pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), sobre la vigencia del decreto 4-2022 o Ley de Amnistía Política, será publicado en los próximos días, no sin antes pasar por la revisión de cada uno de los 15 jueces que votaron en esa reunión.

El escrito de este fallo será redactado nuevamente con las inclusiones o reformas que, a petición de varios de los altos jueces que presenciaron el pleno, deberán ser incorporadas a ese decreto; esta fue una de las cláusulas para dar su voto a favor de la vigencia.

El fallo lo elaborarán personas especializadas que son parte de una comisión de estilo del Poder Judicial (PJ) y, además, estarán como veedores en la comisión de redacción y para que se hagan esas adendas los magistrados Odalis Nájera y Nelson Mairena. Melvin Duarte, portavoz del PJ, detalló que “para cuándo (estará el fallo) no se puede establecer, por que antes debe de pasar por el proceso de la revisión y la firma de cada uno de los magistrados que formaron parte, uno a uno, en orden de precedencia” ●●

España sigue analizando préstamo a carreteras

TEGUCIGALPA

Diego Nuño García, embajador de España en Honduras, manifestó a EL HERALDO que siguen analizando aprobar el préstamo de 75 millones de euros para mejorar las carreteras del país.

Estos fondos habían sido otorgados por España para la construcción de hospitales, pero en septiembre de 2023 el gobierno lo rechazó buscando usar el dinero en otras áreas.

El diplomático dijo a este rotativo que “estamos todavía en trámites preliminares, pero esos fondos permanecen para Honduras y se van a invertir en obras o trabajos de cooperación que decida el gobierno hondureño”.

Nuño García agregó que “se ha hablado de carreteras y estamos en eso, vamos a esperar que se consolide todo el proyecto y podamos hacer un anuncio formal”.

En caso de aprobarse, los fondos se usarán para la segunda etapa del corredor turístico entre La Ceiba y Trujillo.

“Es la misma cantidad y en principio sería para carretera, pero todavía estamos en una fase muy embrionaria de todo el proceso”, sentenció el plenipotenciario ●●

> En corto

Con el mensaje “No al Plan Venezuela” pintan varias calles



Tegucigalpa. Con la leyenda “No al Plan Venezuela” amañecieron ayer pintadas varias calles de la capital, como forma de protesta a la politización y excesiva concentración de poder del gobierno.

Secretaría de la Niñez también sufrirá corte presupuestario

Tegucigalpa. El vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, cuestionó la disminución planteada en el proyecto del Presupuesto General de Egresos e Ingresos de 2025 a varias instituciones públicas. “Sabemos que varias (secretarías) van a presentar algún tipo de reclamos y de presión... pero tenemos que partir de la base que estas secretarías aprobaron el presupuesto”, explicó. Entre los recortes al presupuesto se incluye a la Secretaría de la Niñez y Adolescencia, entre otras.

Presentan nuevo requerimiento contra extitular de Copeco



Tegucigalpa. La Fiscalía presentó un nuevo requerimiento fiscal en contra del extitular de Copeco, Gabriel Rubí, tras la compra sobrevalorada de percoladoras e insufladores durante la pandemia.

Dos helicópteros entregó Airbus a las Fuerzas Armadas

Las aeronaves costaron 24.8 millones de dólares y fueron recibidas por altos mandos del Estado Mayor Conjunto

ALEMANIA

Los altos mandos del Estado Mayor Conjunto recibieron ayer en Alemania los primeros dos helicópteros Airbus H145 adquiridos por el gobierno.

El gobierno de Xiomara Castro desembolsó 24.8 millones de dólares, unos 650 millones

de lempiras, por las aeronaves que tienen capacidad para 10 pasajeros más la tripulación.

Los dos helicópteros van a ser parcialmente desarmados y en un barco serán traídos al país, para después ensamblarlos en Tegucigalpa.

Será en la primera semana de noviembre que los Airbus H145 estarán en el país, según confirmó el comandante de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), Guillermo Rosales.

A estos dos helicópteros se sumarán otros cuatro ●●

Inquietud Oposición manifestó preocupación por la infiltración política de las FF AA previo a las elecciones

El CNE avanza en el cumplimiento del cronograma electoral rumbo a las internas

FOTO: EL HERALDO



El viernes 25 de octubre, el Consejo Nacional Electoral iniciará la recepción de documentos de las empresas interesadas en participar en la licitación del sistema de TREP.

— TEGUCIGALPA

De cara a la celebración de las elecciones primarias, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó el reglamento de inscripciones a los movimientos internos, así como los requisitos para iniciar la licitación de la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP).

A lo interno del reglamento, el CNE definió los puntos que deberán cumplir las corrientes en formación para ser inscritas, además, del orden de paridad y alternancia, las causas de inhabilitación y número de firmas a presentar durante el proceso que finaliza el próximo 8 de noviembre.

Sectores

llaman a las FF AA a estar al margen de la política apegándose a la Constitución.

En cuanto a la aprobación de los pliegos de condiciones, el CNE anunció que comenzará con la recepción de documentación de las empresas que participarán en la licitación del TREP, el viernes 25 de octubre a partir de las 10:00 de la mañana en un hotel capitalino.

“Ya publicado en Hondurcompras el pliego de condiciones para implementación de sistemas TREP, escrutinio y divulgación. Avanzamos en tiempo y forma para celebrar elecciones transparentes”, comunicó la consejera presidenta del CNE, Cossette López.

Infiltración política

A pesar del positivismo por el cumplimiento del cronograma electoral, la oposición manifestó su preocupación debido a la infiltración política de las Fuerzas Armadas, tras las polémicas declaraciones de Roosevelt Hernández.

“Hernández, en lugar de concentrarse en sus deberes constitucionales de defender la soberanía y el orden del país, se ha plegado a los intereses del narcofamilión y de Libre, lo que constituye una grave amenaza a la democracia”, denunció el Partido Nacional.

De su lado, el Partido Liberal exhortó a las Fuerzas Armadas a reflexionar sobre su papel y cumplir con su mandato constitucional en defensa de la democracia y de la alternabilidad del poder ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cálix reta a la presidenta a restituir la extradición

Cálix emplazó a Castro a cumplir el reto en 15 días a cambio de apoyar la Ley de Justicia Tributaria

— TEGUCIGALPA

El precandidato presidencial y diputado del Partido Liberal, Jorge Cálix, lanzó un reto a la presidenta Xiomara Castro de levantar la denuncia al tratado de extradición con Estados Unidos a cambio de apoyar la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria en el Congreso

Nacional. “Si ella piensa que la Ley de Justicia Tributaria es buena para el pueblo hondureño, entonces haga lo correcto y haga lo que el pueblo pide a gritos, que se restituya la extradición porque no se puede gobernar pensando en el bien de una sola familia, no es correcto”, expresó.

El aspirante presidencial emplazó a la mandataria en un término de 15 días para que restituya el tratado a cambio de aprobar esa ley. “Si lo hacen, los diputados que me apoyan y yo, aprobamos la Ley Tributaria que promueven. Si en 15 días no restituyen sin condiciones la extradición, pueden olvidarse de esa ley (Justicia Tributaria) que sin nosotros no se aprueba”, reiteró ●●

Romeo Vásquez presenta denuncia al Ministerio Público

— TEGUCIGALPA

El exjefe de las Fuerzas Armadas, Romeo Vásquez Velásquez, se presentó ayer al Ministerio Público (MP) para interponer una denuncia por persecución política en su contra por el delito de lavado de activos. “Después de 12 años de no ejercer ninguna función pública, me informan que se me están abriendo líneas de investigación por lavado de activos”, denunció.

Al mismo tiempo el exjefe militar llamó al gobierno, al Ministerio Público y la CSJ a no mancillar su honor ●●

Vásquez

Velásquez calificó como contraproducente las declaraciones de Roosevelt Hernández reiterando que FF AA son una institución apolítica.

Apuntes

➤ **GORRA.** Hombre, y si ya el presunto jefe de las Fuerzas Armadas tomó partido y se puso la gorra de Libre, ¿quién, entonces, transportará las urnas y el material electoral el día de las elecciones?

➤ **272.** Se supone que los constituyentes le encomendaron esa tarea a los chafarotes, porque eran apolíticos, obedientes y no deliberantes, como lo establecieron ellos mismos en el 272 constitucional.

➤ **RESPECTO.** Ajá, y cómo es posible que una institución sería como las Fuerzas Armadas pierda el respeto por la majadería de uno de sus miembros. ¿Y la tal Junta de Comandantes?

➤ **RETO.** A ver si se oye ese reto de Cálix a Xiomara, de apoyar la ley correísta que el “Diosdado” catracho quiere que se apruebe, por “justa”, a cambio de que ella reactive las extradiciones.

➤ **ACUERDO.** Ajá, y que le pregunten a Rooseveltito, como le fascina opinar sobre asuntos políticos, si está o no de acuerdo con el regreso de las extradiciones de narcos a cambio de su ley.

➤ **RUIDO.** Si dice que sí, que se aliste con “Carlón” y compañía, si dice que no, quedará como un militar mequetrefe y servil, que sólo habla por hacer ruido.

➤ **VISTO.** ¿Qué estará pagando Honduras con los jefes militares refundacionales? Aquel otro, el que ahora está bien enchambado como vice de Defensa, insultó a los generales que fueron sus jefes, con nombre y apellido, algo que no se había visto nunca en la historia castrense.

➤ **AMDC.** El gordito Aldana avisa que, gracias al programa de buen corazón, la AMDC ha entregado 16,300 pañaleras a madres de bajos recursos que dan a luz en los hospitales públicos de la capital, para que los niños sean recibidos dignamente en este mundo.

➤ **TAMAL.** Romeo le llegó a tocar las barbas al tigre, y denunció que Johelito le tiene armado un tamal, para meterlo al mamo por órdenes directas del olanchano y de la Rixi.

➤ **CNE.** En el CNE las aguas han vuelto a su cauce, luego de los alborotos a su llegada del neófito Nerón, y ahora se llevan como el pan con mantequilla. Nada cuesta llevar la fiesta en paz.

➤ **NORMAL.** Segurito que cuando arranque el proceso, habrá sus exabruptos en medio de la balacera, pero eso es normal. Un buen ejemplo de cómo hacer las cosas —a pesar de las diferencias político-ideológicas— son los trillizos del RNP.

➤ **BUKELE.** En guanacolandia ya le empiezan a reventar clavos a Bukele, con publicaciones sobre la compra de millonarias fincas, propiedades de lujo y un edificio en el centro histórico de San Salvador.

Dinero & Negocios



1 DATOS

La mayoría de países siguen un ciclo de 5 años para sus censos agropecuarios, lo que facilita la comparación de datos a nivel internacional y el cumplimiento de estándares, según el INE.



2 IDENTIFICACIÓN

Cada miembro del equipo estará identificado con un chaleco oficial color verde con logos institucionales y un carné del proyecto para que la población pueda reconocerlos y colaborar.



EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SERÁ COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y EL INE.

Con inversión de L388 millones inicia censo agropecuario



Avances De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el último censo agrícola nacional data de 1993, por lo que este sería el primero en 31 años.

ESTRATEGIA
Para la ministra de Agricultura y Ganadería, Laura Suazo, la actualización de estos datos es fundamental para conocer la situación actual del sector.

Jacqueline Molina

Con un presupuesto de L388 millones, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) iniciaron el lunes el levantamiento de información del Censo Agropecuario Nacional, que no se actualiza desde 1993.

Las labores iniciaron en el municipio de Ajuterique con autoridades municipales, academias agrícolas, organismos internacionales y productores

del sector agropecuario del departamento de Comayagua.

De acuerdo con el INE, el censo tiene como objeto evaluar la situación del sector agropecuario para tener un directorio renovado que permita conocer quién, dónde y qué se produce en Honduras.

El mismo tendrá cobertura en los 18 departamentos del país, llegando a los 298 municipios, “para captar información productiva de la totalidad de las explotaciones agropecuarias”.

Entre los datos que recopilará el censo se encuentran las características educativas del productor, la tenencia y uso de la tierra, la superficie, producción y destino de granos básicos,

PROYECCIÓN

Oportunidad

Comayagua. De acuerdo con la SAG, el censo agropecuario representa una oportunidad para conocer mejor las características del sector agrícola y diseñar estrategias que fomenten su crecimiento y desarrollo sostenible.

los cultivos anuales, cultivos permanentes, las tecnologías y prácticas agrícolas aplicadas, así como el sistema de riego y la existencia de producción bovina.

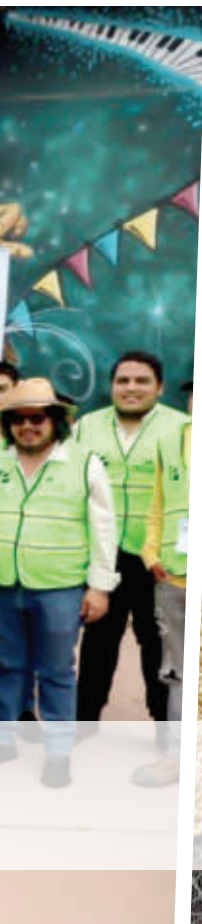
También se recabará información sobre la producción porcina, aves de corral, apicultura, acuicultura, ganado caprino, ovino, las instalaciones, maquinarias, mano de obra, comportamiento de la asistencia técnica y crediticia en la producción, así como las características de los hogares.

Durante el evento de inauguración, Eugenio Sosa, director del INE, indicó que en el operativo participarán 3,077 enumeradores, encargados del levantamiento de información, 17 coordinadores departamentales y 294 coordinadores municipales.

También expresó que este censo “destaca por la implementación de tecnología digital en la recolección de datos”, que permitirá al personal registrar de forma directa y segura los datos en dispositivos móviles, “reduciendo la posibilidad de errores y facilitando estadísticas confiables”.

Señaló que la información

STAFF EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



3 SEGURIDAD El Instituto Nacional de Estadística señaló que la información recabada durante el censo es estrictamente confidencial y será utilizada únicamente con fines estadísticos.

recabada durante el censo es “estrictamente confidencial” y será utilizada únicamente con fines estadísticos.

Lo que significa que los datos se usarán exclusivamente para “elaborar estudios y análisis que contribuyan a mejorar los programas y proyectos que impulsan el desarrollo del sector agropecuario”.

Por su parte, la titular de la SAG, Laura Suazo, expresó que “la actualización de estos datos es fundamental para conocer la situación actual del sector, identificar sus desafíos y oportunidades, y diseñar políticas públicas más efectivas”.

“Este es un censo que no se realiza desde hace más de tres décadas y que nos limita en la toma de decisiones. En la política del sector agroalimentario hemos propuesto sistemas de información como este”, indicó.

Dijo que la encuesta que se

aplicará tendrá una duración de entre diez y quince minutos, garantizando que la privacidad de los productores y sus familias no será comprometida.

Detalló que los encuestadores usarán un chaleco verde fluorescente con el logo del INE, la SAG y un carnet del proyecto para garantizar la tranquilidad de los hondureños, por lo que pidió a los productores que “tengan toda la confianza de atenderlos”.

Agregó que a través de este nuevo censo se busca recopilar información actualizada que permita comprender mejor la estructura productiva del sector agrícola y orientar la toma de decisiones hacia un desarrollo sostenible.

A partir del lunes, los equipos se desplazarán de forma gradual por todos los municipios del país con el fin de realizar la recolección de la información correspondiente ●●

LAS CIFRAS

3,077 personas

estarán a cargo de la recolección de información para el censo agropecuario.

388 millones

de lempiras se invertirán en el nuevo censo agropecuario nacional, según SAG.

10 minutos

es el tiempo estimado que tomará llenar el censo que aplicará el personal del INE.

En corto

Cohep: Cierre de maquilas se debe a mercado internacional

Tegucigalpa. El representante del sector maquilador en el Cohep, Guillermo Matamoros, atribuyó ayer el cierre de maquilas a la difícil situación del mercado internacional.



Más de 180,000 sacos de fertilizante ha entregado la SAG

Tegucigalpa. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) informó que ha entregado 186,356 sacos de fertilizante a productores como parte del bono cafetalero, lo que representa el 72% de la meta. Este programa cuenta con una inversión de L250 millones para beneficiar a caficultores en 226 municipios.

Alertan sobre plataforma de comercio digital china

Efe. Empresas de México alertaron ayer del riesgo que representa para el comercio local el consumo de productos de plataformas chinas a bajo costo.

Destacan el potencial de Latinoamérica en descarbonización

FOTO: CORTESÍA



Ministros de Energía del G20 durante su reunión en Brasil.

IICA

BRASIL

Empresarios, representantes de la industria y autoridades públicas destacaron el enorme potencial de Latinoamérica para impulsar el desarrollo de los biocombustibles líquidos y contribuir a la mitigación del cambio climático durante la reunión de ministros de Energía del G20, que se realizó en Brasil.

La mesa de diálogo, en la que participaron representantes del sector público y privado de las Américas, Japón e Indonesia, contribuyó al intercambio de experiencias y conocimientos. El CEO de Toyota para ALC, Chang Miyasaki, destacó que la empresa automotriz trabaja por la descarbonización del sector transporte, promoviendo el uso sostenible de los biocombustibles líquidos.

Mientras que Julio Mineilli, de la Asociación Brasileña de Productores de Biocombustibles (Aprobio), hizo énfasis en que estos deben ser vistos como energías y una cadena de agregación de valor. “Cuando tenemos la posibilidad de ver ciudades del interior, donde nuevos puestos de trabajo son creados, queda claro que constituye una oportunidad de desarrollo para las ciudades”, afirmó ●●



— ADEMÁS —

Logro Estadounidenses ganan Nobel de Economía

EUA. Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson, residentes en Estados Unidos, recibieron ayer el Nobel de Economía por sus estudios sobre cómo se forman las instituciones y afectan a la prosperidad.

LAS CIFRAS

13,595.2

millones de dólares han ingresado al país por concepto de divisas al 10 de octubre, según el Banco Central de Honduras.

14,183.3

millones de dólares suman los egresos de divisas al 10 de octubre, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH).

Empresa

Educación Financiera.
Ficohsa contribuye al desarrollo del país. Mediante la inclusión y educación financiera con productos y servicios de calidad.

Metas financieras.
Consejos para lograr estabilidad. Aprovecha productos que protegen el valor de tu dinero y aseguran tu bienestar económico.



HÁBITOS
Puedes aprovechar los diferentes productos financieros que Ficohsa te ofrece.

Claves para construir tu futuro financiero

FOTO: LA PRENSA

Brand Studio

Ficohsa promueve la salud financiera con consejos para un ahorro inteligente, ayudando a establecer un plan que te acerque a tus metas y sueños financieros

En Ficohsa están comprometidos en promover una cultura de salud financiera, consciente de la importancia que tiene para el bienestar personal y familiar.

Ahorrar de manera inteligente es ajustar tus estrategias y métodos según las condiciones del entorno y protegiendo el valor de tu dinero. El objetivo es ahorrar con un plan que te acerque a tus metas financieras.

El ahorro sigue siendo una de las prácticas más valiosas para garantizar estabilidad y tranquilidad financiera.

En un mundo tan dinámico e impredecible, donde la demanda de recursos inmediatos es constante, es crucial que el ahorro se realice con un pro-

pósito claro que te permita alcanzar un sueño, una aspiración, un proyecto de vida o un negocio.

CONSEJOS PARA AHORRAR

1. Define tus metas financieras

Antes de comenzar a ahorrar, establece qué es lo más importante para ti: ¿Un viaje? ¿La compra de una vivienda? Ahorra conforme a tus prioridades, para que cada lempira ahorrado tenga un propósito definido.

2. Crea un fondo de emergencia

Tener un fondo que cubra entre tres y seis meses de tus gastos esenciales te proporcionará la tranquilidad de enfrentar imprevistos sin comprometer tu estabilidad financiera.

3. Ahorra para invertir

Considera destinar una parte de tus ahorros a inversiones que ofrezcan crecimiento a largo plazo. Hacer que tu dinero trabaje para ti es una excelente manera de incrementar tu patrimonio.



Actividades. Durante el mes de octubre Ficohsa celebrará el mes del ahorro con diferentes actividades a nivel nacional y regional.



Este 31 de octubre es el Día Internacional del Ahorro, y en Ficohsa lo celebramos con un mes lleno de valiosos consejos que te ayudarán a cumplir metas y asegurar tu futuro.

4. Aprovecha los productos financieros

Las instituciones financieras ofrecen cuentas con beneficios como tasas de interés competitivas, que protegen y aumentan tus ahorros.

Investiga qué opciones se ajustan mejor a tus necesidades.

En este mes que se celebra el Día Mundial del Ahorro, empieza a construir tu futuro hoy.

Establece un plan de ahorro inteligente y abre una cuenta de ahorro que te permita alcanzar los sueños y metas que tienes para ti y tu familia.

Precio de venta del dólar supera barrera de L25 en la subasta del Banco Central

Luis Rodríguez

El tipo de cambio de referencia se depreció en 45 milésimas de centavos y, por ende, el dólar se cotizó en 25.0010 lempiras para la venta

TEGUCIGALPA.

El precio de venta del dólar en la subasta de divisas del Banco Central de Honduras (BCH) superó ayer la barrera de los 25 lempiras. Al cierre de la subasta 7113, el tipo de cambio de referencia cerró en

24.8766 lempiras por dólar (precio de compra), mientras que para la venta alcanzó L25.0010 por dólar.

A partir de hoy, los demandantes de dólares, que incluye agentes económicos y público en general, deberán pagar L25.0010 por cada dólar que adquieran en los bancos privados y casas de cambio.

En relación con los valores de cierre de la subasta del viernes (L24.8721 por dólar para la compra y L24.9965 por dólar para la venta), la divisa estadounidense registró una microdevaluación de 45 milé-



FOTO: LA PRENSA

Devaluación. Del 1 de enero al 14 de octubre de 2024, el tipo de cambio se devaluó de 24.6513 a 24.8766 lempiras por dólar, según el BCH.

simas, según el informe publicado por el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas

del BCH. Esas cifras son inéditas en la historia del sistema de subasta

de divisas, el que fue retomado por el BCH el 13 de abril de 2023, y ocurre en momentos en que una misión técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI) se encuentra en el país realizando la primera y segunda revisión semestral del acuerdo, el que está vigente desde el 1 de septiembre del año pasado.

De acuerdo con el informe de Consulta del Artículo IV Honduras 2023, las autoridades hondureñas se comprometieron con la preservación de la competitividad del tipo de cambio real. Varios sectores del país han coincidido en que el mayor ritmo de devaluación del tipo de cambio es una de las recomendaciones del FMI y que el Gobierno comenzó a cumplir hasta en el segundo semestre de 2024.



BALLET DE MOSCÚ SOBRE HIELO

EL LAGO DE LOS CISNES SOBRE HIELO

30 Y 31
OCTUBRE

UNA FUNCIÓN DIARIA
8:00 P.M.

VILLA OLÍMPICA,
GIMNASIO 3
TEGUCIGALPA



15% DE DESCUENTO AL PAGAR
CON TARJETAS BAC

LOCALIDAD	15% DE DESCUENTO AL PAGAR CON TARJETAS BAC			
	PRECIO DE DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC	L 1,971	L 328	L 657	16,420
GRADERÍA CENTRAL	L 1,379	L 230	L 460	11,500
GRADERÍA LATERAL	L 887	L 148	L 296	7,390
GRADERÍA	L 296	L 49	L 99	2,460

PRODUCE:



CON EL APOYO DE:

El Heraldo



PUBLIMOVIL

ENTRADAS A
LA VENTA EN:

www.eticket.hn
www.produccionessdfg.com



SPS: Multiplaza
TGU: Multiplaza
Metromall

Los presentadores no son organizadores del evento. Edad mínima requerida: niños de 3 años, acompañados de un adulto.

El Heraldo

Editado por Grupo OPISA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Desempleo

El desempleo sigue golpeando a miles de hondureños y hondureñas que, por más que buscan, no encuentran una oportunidad laboral que les permita agenciarse de un salario digno para su manutención y la de sus familias.

El desempleo que profundiza la pobreza está lejos de dejar de ser esa pesada carga sobre los hombros de hombres, mujeres y jóvenes que aspiran a insertarse en el mercado laboral sin éxito, por lo que no son pocos los que optan por irse del país en busca de esas oportunidades a otras tierras.

La permanente crisis política que arrastra el país profundiza la crisis y cierra, más bien, la posibilidad de encontrar salidas a la problemática. El cierre de maquilas en la zona norte y de camaroneras en la zona sur son situaciones que vienen a agitar la conflictividad, pues son varios miles de personas las que se quedarán sin sus empleos antes de que concluya el presente año.

El porqué están cerrando estas empresas debe ser objeto de análisis por parte de las autoridades competentes, con el único propósito de garantizar que los empleos que ya existen se preserven, y de generar las condiciones que el mercado demanda para la apertura de nuevas plazas laborales.

La presidenta de los empresarios, Anabel Gallardo, ha recordado que la propuesta sobre el pacto por el empleo impulsado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), y las Mesas de Competitividad están sobre la mesa, a la espera de ser discutido por las partes.

Es necesario hoy más que nunca dar los pasos que sean necesarios para acercar a todas las fuerzas que impulsan la economía a hacer posible la definición de una agenda que lleve a plantear políticas que generen el crecimiento económico necesario para comenzar a reducir de verdad los índices de pobreza ●●

Más terco que una mula



El Héroe

José Cuéllar

Exposición. El productor de café de Santa Bárbara, de la finca Jerusalén, representó a Honduras en el reciente Festival Mundial del Grano de Café de Gyeonggi-do, organizado por la Asociación de Comerciantes de la Cuenca del Lago en Siheung, Corea del Sur. El evento es famoso por celebrar la "cultura cafetera" y expandir la popularidad del café en la nación asiática.

Los Villanos

Los hackers

Delincuencia. Cuatro hombres identificados como Brayan Meléndez Mendoza, José Arnulfo Bueso, Luis Savillón Lara y Manuel de Jesús Alberto fueron detenidos por agentes de la ATIC por suponerlos miembros de una red criminal de hackeo de cuentas particulares de WhatsApp en Honduras. Los detenidos han sido acusados en los tribunales competentes de delitos cibernéticos, entre otros.

Lectores

El periodista pasante

Baldomero de la Cruz era un joven apasionado por el periodismo, la filosofía y el derecho. Desde pequeño, soñaba con contar historias que marcaran la diferencia. Aunque aún era pasante en una redacción local, su curiosidad y determinación lo llevaban a buscar siempre la verdad. Un día, mientras investigaba un caso de corrupción en su ciudad, Baldomero descubrió que un prominente funcionario estaba involucrado en un escándalo que afectaba a la comunidad. Con su libreta en mano, decidió entrevistarse con varios ciudadanos afectados por las decisiones del funcionario. Escuchó relatos de injusticias, sueños rotos y esperanzas perdidas. Cada testimonio lo movía más y más. Decidido a exponer la verdad, Baldomero comenzó a recopilar información y documentos que respaldaran sus hallazgos. Pasaba noches en la biblioteca, sumergido en libros de filosofía y derecho, analizando las implicaciones de lo que había des-

cubierto. Sabía que el poder no se detendría fácilmente, pero su formación le había enseñado que la justicia es un ideal por el que vale la pena luchar. Un día, mientras revisaba unos archivos, Baldomero recibió una amenaza anónima. "Deja esto, o sufrirás las consecuencias", decía el mensaje. En lugar de desalentarse, se sintió aún más impulsado a seguir adelante. Sabía que la verdad tenía un precio, pero también creía que el periodismo era su manera de contribuir a la sociedad. Baldomero decidió publicar su investigación en el periódico donde trabajaba. El día de la publicación, sintió un nudo en el estómago, pero también una mezcla de emoción y nerviosismo. Al día siguiente, su artículo provocó una ola de reacciones. La comunidad, al enterarse de la corrupción, se movilizó. Manifestaciones y protestas comenzaron a surgir, y el caso llegó a oídos de las autoridades. Poco después, el funcionario involucrado fue llamado a rendir cuentas. Baldomero se convirtió en un símbolo de la lucha por la justicia en su ciudad.

.....
Walter S. Rodezno
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



El Tiempo, Colombia. 14 de octubre de 2024

Cabeza a cabeza

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos entran en su recta final —como ha sucedido en las últimas ocasiones— con un duelo cabeza a cabeza entre los aspirantes, que se concentran en ganar en los estados claves, que son los que, a la hora de la verdad, terminan dando el boleto a la Casa Blanca, y también en ciertos sectores de la población que pueden ser determinantes. Y, así suene a frase repetida o de cajón, esta será una elección histórica y crucial por varias razones, entre ellas porque una mujer, Kamala Harris, podría ser por primera vez presidenta del país...

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Que no sepa tu mano izquierda



Josué R. Álvarez
Lingüista

Los seres humanos del siglo XXI estamos hiperconectados e hiperinformados, con la desinformación que eso conlleva. Nunca como hoy fuimos tan públicos, con lo positivo y lo negativo que implica serlo.

Gran parte de la construcción de nuestro ser simbólico y nuestro ser-imagen, es decir, lo que piensan los demás de nosotros está conformado por lo que publicamos o dejamos de publicar en las redes sociales. Lo peor de todo es la grave confusión, no solo de los demás sino de nosotros mismos, de creer que eso que proyectamos es lo que somos. La mentira es tan grande que la damos por cierta.

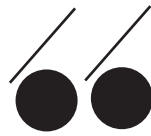
Esa no distinción entre lo que proyectamos y lo que somos tiene como consecuencia que las recompensas emocionales

que dan las redes sociales no se quedan en estadística o simple interacción, sino que tienen un fuerte impacto en las personas. Lo proyectado se mezcla, entonces, con el ser en una masa amorfa, cuya identidad se basará en la marea de las redes sociales y sus tendencias.

Esta lógica que se ha implantado en muchos y muchas desemboca en que las buenas acciones son rentabilizadas. Como bien nos ha enseñado el mundo moderno, todo tiene que ser rentable, todo debe implicar una ventaja para nosotros porque el mundo es cosa de individuos y no de comunidades, por lo tanto, solo el individuo salva al individuo. La renta puede ser económica, social, política (en algunos casos) y hasta emotiva.

Las empresas y organizaciones, por su parte, lo tienen muy claro, las buenas acciones son rentables, porque a todos nos conviene/nos gusta “ser buenos” o por lo menos sentirnos y aparentarlo o apoyar las buenas acciones.

Y creo que bajo la lógica de



Nunca como hoy fuimos tan públicos, con lo positivo y lo negativo que implica serlo”.

que si más publicidad de buenas acciones llevará a más buenas acciones, podría ser aceptable, sin embargo, se corre el riesgo de que en el momento que deje de ser rentable se dejen de hacer, por no hablar de la esencia y la intención verdadera de las acciones, que para muchos estoy seguro podría ser un tema álgido de discusión.

El altruismo y el desarrollo normal que deben tener las instituciones y las personas se ha mercantilizado: lo peor de todo, en ocasiones se queda a nivel de discurso, puede que en el fondo ni siquiera haya acciones que impacten verdaderamente la vida de las personas, porque como en todo tipo de



espectáculo, las redes sociales obedecen a un grado de espectacularidad, importa en todo caso lo que se ve.

¿Será posible que se haga el bien bajo el principio del versículo bíblico: “Tú, en cambio, cuando hagas limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha”: (Mateo 6,3)? Parece que cada vez es más difícil.

El problema es que aparentemente quien no actúe así se queda rezagado, socialmente no existe. Todo sirve para hacer publicidad y potenciar la imagen.

Paradójicamente esa libertad que supuestamente dan las redes sociales a las personas, instituciones o empresas, las ha vuelto presas de no poder parar porque simplemente a estas alturas de la historia nadie va a parar, y el que pare será para desaparecer.

Insisto en que por lo menos una parte de la solución pasa por la alfabetización digital, cuyo objetivo es que las personas sepan usar las herramientas y medios digitales, pero también que tengan un mayor grado de pensamiento crítico en las redes sociales ●●

INVITADO

Nasry “Tito” Asfura



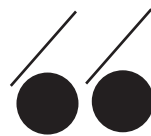
Nicolás Rishmawy
@NicoRish

Nasry “Tito” Asfura, conocido popularmente como “Papi a la Orden”, ha construido su carrera política sobre una base sólida de pragmatismo y ejecución. Su enorme éxito como alcalde de Tegucigalpa, donde priorizó la infraestructura y la mejora de las condiciones urbanas, le han otorgado un capital político considerable. En un contexto hondureño marcado por la desconfianza en la clase política, Asfura se ha destacado por su enfoque en resultados tangibles, lo que ha capturado la

atención de una población cansada de promesas incumplidas.

La posibilidad de que “Tito” Asfura se convierta en el candidato de su partido o el próximo presidente de Honduras no es tanto una cuestión de popularidad, es más un asunto de credibilidad y de promover un cambio en la narrativa política del país. Mientras otros políticos han sido criticados por su retórica vacía y falta de acción, Asfura ha mantenido una reputación de hombre trabajador, un administrador eficiente que siempre ha mostrado compromiso con sus metas. La percepción pública de Asfura como un líder que “hace el trabajo” resuena fuertemente en un país donde las promesas de desarrollo a menudo quedan en el aire.

Manuel Zelaya Rosales, uno de sus críticos más acérrimos, reconoció en una ocasión que,



La transición de líder local a líder nacional requiere algo más que proyectos de infraestructura”.

aunque no comparte su visión política, Asfura es “un hombre de acción y compromiso... el mejor alcalde que ha tenido la capital en cien años”. Este reconocimiento es un testimonio de la capacidad de Asfura para trascender divisiones políticas y enfocarse en la ejecución de políticas concretas. Este atributo es precisamente lo que lo convierte en un fuerte contendiente en la carrera presidencial.

Sin embargo, su enfoque pragmático también ha sido objeto de críticas. Algunos detractores señalan que, aunque ha demostrado ser un gestor eficiente, su visión política a largo plazo es limitada. En un país que enfrenta problemas estructurales profundos, desde la corrupción hasta la desigualdad, es crucial que el próximo presidente tenga una visión más allá de la simple ejecución de proyectos.

Organizaciones internacionales de alcaldes y la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon) elogiaron su capacidad para gestionar recursos y mantener la estabilidad financiera de la Alcaldía de Tegucigalpa. Esta habilidad es vital en un país donde la mala gestión y la corrupción han sido endémicas en el gobierno. Sin embargo, administrar una ciudad, por grande que esta sea, no es lo

mismo que gobernar un país con profundas divisiones y desafíos estructurales.

En última instancia, la posibilidad de que “Tito” Asfura se convierta en el próximo presidente de Honduras dependerá de su capacidad para convencer a los votantes de que su enfoque pragmático y su reputación de trabajador pueden traducirse en una visión a largo plazo para el país.

Su éxito pasado le ha dado una base sólida, pero la transición de líder local a líder nacional requiere algo más que proyectos de infraestructura. Será necesario que Asfura articule una visión que aborde los problemas de fondo de Honduras, sin perder el contacto con la realidad diaria de sus ciudadanos. Si logra esto, “Papi a la Orden” podría muy bien estar en camino a convertirse en el próximo presidente de Honduras ●●

Inversión En cada plaza de ventas se está realizando una inversión millonaria con el fin de tener mejores condiciones para los vendedores y compradores de la capital. Entre las obras hay reconstrucciones totales

L168 millones costará mejorar tres mercados municipales de la capital

FOTOS: CORTESÍA AMDC/ E. FLORES/ M. SALGADO



(1) En el Mercado San Isidro ya se retiró todo de la zona que fue demolida hace años, ahora se trabaja en la cimentación. (2) Por su parte, en la Feria de Villa Nueva los trabajos ya están más avanzados y se construye el parqueo. (3) En el mercado Perisur, la terminal de buses ya tiene grandes avances esperando ubicar las rutas interurbanas.

TEGUCIGALPA
Los mercados son espacios donde muchas familias capitalinas sostienen la economía local y ofrecen productos frescos a bajos precios.

Durante muchos años, los mercados municipales estuvieron abandonados por las autoridades locales, lo que provocó que sus locatarios tuvieran que luchar para subsistir debido a la poca afluencia de compradores.

Sin embargo, desde hace algunos meses, varios mercados de la ciudad y una feria están siendo intervenidos.

Uno de los primeros espacios comerciales en ser renovado fue la Feria del Agricultor de Villa Nueva.

A pesar de los diferentes atrasos que ha tenido este proyecto, ya reporta un avance considerable de más del 80%.

Esta edificación tiene una inversión que supera los 45 millones de lempiras.

El centro comercial fue reconstruido por completo, y sus nuevas y modernas instalaciones serán seguras, amplias y

contarán con estacionamiento.

Rony Padilla, miembro de la junta directiva de la feria, expresó su alegría ya que este sueño se ha hecho realidad.

“Están trabajando en el parqueo. Hemos esperado durante muchos meses debido a los retrasos; esperamos que aceleren el proceso”, agregó Padilla.

En otros mercados

también se han hecho mejoras en techos, baños, pintura, cambio de tuberías y piso, entre otros proyectos.

Debido a la alta inversión, se ampliará un día de ventas, por lo que la feria funcionará los jueves, viernes y sábados.

Por su parte, el alcalde de la capital, Jorge Aldana, dijo que para el último mes de este año se entregará la feria.

En el caso de Perisur, los trabajos de habilitación de la terminal de buses tienen un avan-

Remodelarán el Mercado Municipal de los Mariscos

TEGUCIGALPA

Otra de las plaza de ventas que está en la mira de las autoridades de la comuna capitalina es el Mercado Municipal de los Mariscos, que se encuentra a un costado del Mercado La Isla.

A este mercado que tiene más de 50 locales de ventas se le pretende realizar una intervención completa.

La zona comercial tiene cerca de una década de estar en funciones y es la que se encarga de abastecer la capital y otras ciudades del país de los productos del mar.

Las autoridades de la Alcaldía Municipal dieron a conocer que se está por finalizar los diseños que tendrá el nuevo mercado. Entre las



Este es un espacio donde se venden los mariscos a toda la ciudad.

modificaciones que se le pretenden realizar es que en el lugar haya un espacio donde las personas puedan consumir los mariscos, ya que en la actualidad no lo tiene.

La inversión que se necesita podría superar los 20 millones de lempiras, donde se harán mejoras en todas las instalaciones para repotenciar las condiciones de venta y compra.

ce del 60%.

Aquí se destinaron 2.9 millones de lempiras para acondicionar toda la terminal, de manera que cumpla con las condiciones óptimas para brindar el servicio a los usuarios.

El proyecto de mayor envergadura es la reconstrucción del Mercado San Isidro.

Para ejecutar las obras en uno de los mercados más antiguos de la ciudad, se destinaron 121 millones de lempiras.

Los avances en este proyecto alcanzan el 10%. Actualmente, se trabaja en el acarreo de material selecto, relleno y conformación del mismo, y en el encofrado de la estructura de la losa de la cisterna. Además, hace unas semanas comenzaron los trabajos con la máquina piloteadora.

“Vamos a entregar un proyecto digno para los vendedores y todas las personas que vienen a comprar al mercado San Isidro. Estas son inversiones para el pueblo”, agregó Aldana.

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

EN OCTUBRE EL

06 y 07

ESTARÁN POR TODOS LADOS

Porque **octubre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **06 y 07**

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
Gobierno del Socialismo Democrático

Más información en: www.ip.gob.hn • • 2240-1500

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPTORES El Heraldo

Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club

Preguntá cómo: **Tel. 2552 - 3646**

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO
CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-006-2024

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) EN INPREMA BASADO EN LA NORMA ISO 9001-2015"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a brindar Servicios de Consultoría, a participar en el CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-006-2024 titulado "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) EN INPREMA BASADO EN LA NORMA ISO 9001-2015".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. Este concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Consultoría establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso, mediante solicitud escrita, dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., a partir del 15 de octubre de 2024 hasta el 14 de noviembre 2024, a la vez los documentos del presente concurso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las empresas participantes podrán realizar las consultas relacionadas con los Términos de Referencia en físico a la dirección abajo indicada o electrónicamente a los correos electrónicos raguirre@inprema.gob.hn y sverde@inprema.gob.hn hasta el 8 de noviembre de 2024.
6. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobres sellados, separados, físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio principal de INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 15 de noviembre de 2024. No se recibirán ofertas fuera de este plazo.

Tegucigalpa M.D.C. 14 de octubre de 2024.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente

Niveles En los próximos días, las represas alcanzarán su máximo nivel, lo que generará una mejor distribución del servicio

Suben cortina inflable de Los Laureles y se capta más agua

FOTO: DAVID ROMERO



Desde hace unos días que se usó este método en la represa Los Laureles para captar más agua y tener un mejor servicio en la ciudad.

TEGUCIGALPA

Una señal prometedora de que el próximo año no habrá fuertes racionamientos de agua durante el verano son los altos niveles de las represas de la ciudad.

Hace una semana, las autoridades de la Unidad Municipal

de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) elevaron la cortina inflable de la represa Los Laureles. Este mecanismo permite que el embalse almacene una cantidad extra del vital líquido.

Sin la cortina, la represa tiene una capacidad máxima de siete millones de metros

cúbicos de agua. Sin embargo, al utilizar este dispositivo, se puede superar la cifra de los 10 millones de metros cúbicos.

Las autoridades de la UMAPS explicaron que este procedimiento se lleva a cabo en las últimas semanas del invierno, lo que permite que el agua captada sea de mejor calidad y más reciente, facilitando su tratamiento posterior.

En los próximos días se espera que la represa Los Laureles alcance su capacidad máxima.

Por su parte, la represa La Concepción ya se encuentra al 96% de su capacidad, por lo que, con lo que resta del invierno, también podría llegar al 100%.

Este año, la represa alcanzó niveles altos con rapidez, lo que asegura que el próximo año los capitalinos no enfrentarán problemas graves con el suministro de agua potable.

Actualmente, la distribución de agua se realiza día por medio, un esquema que ha estado en vigor durante tres meses consecutivos.

En el caso de los abonados de El Picacho, la distribución se está llevando a cabo cada tres días, ya que esta es una fuente superficial ●●

Elvis Mendoza

El Heraldos
diario@elheraldo.hn

Ya se reportan más de mil decesos por accidentes viales

Este problema es la segunda causa de muerte en el país, solo superado por la violencia

TEGUCIGALPA

Las calles hondureñas continúan siendo escenarios de tragedias, donde muchos ciudadanos han perdido la vida a causa de accidentes viales.

Las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) ya reportan que mil personas han fallecido en lo que va del año debido a accidentes de tránsito en Honduras.

César Aguilar, portavoz de la DNVT, lamentó que con las cuatro muertes registradas el sábado pasado, el número de fallecidos alcanzó la alarmante cifra de mil. Los decesos ocurrieron en El Paraíso (dos víctimas), Tegucigalpa y San Pedro Sula (una en cada ciudad).

A pesar de la gravedad de las cifras, se observa una reducción del 20% en comparación con el año anterior. “El año pasado se registraron alrededor de 1,417 muertes por accidentes de tránsito, y hasta la fecha, lamentablemente, han fallecido 1,000 personas”, detalló Aguilar.

Entre las principales causas



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Los fines de semana es cuando más siniestros se reportan.

de los accidentes, las autoridades destacan el exceso de velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol, no usar el cinturón de seguridad y la conducción temeraria.

Para intentar reducir estos incidentes, se están realizando operativos frecuentes en las principales carreteras del país, además de controles con pruebas de alcoholemia durante los fines de semana, buscando concienciar y mantener en regla a los conductores ●●

Elvis Mendoza

El Heraldos
diario@elheraldo.hn

Amplia oferta de cursos gratis en el Infop para octubre

Unos 15 cursos estarán iniciando en su mayoría de forma virtual y también presencial

TEGUCIGALPA

Para adquirir conocimientos de manera virtual, el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) abre al menos una docena de cursos virtuales y tres presenciales.

Entre la oferta están los cursos de Mercadeo básico, Comunicación efectiva, Técnicas efec-



FOTO: DAVID ROMERO

Los cursos presenciales se impartirán en Infop Miraflores.

tivas de negociación y cobranza, Trabajo en equipo, Seguridad e higiene industrial y Relaciones interpersonales. Además de Oratoria, Contabilidad básica II para no contadores, Gestión del talento humano, Toma de decisiones y solución de problemas e Inteligencia emocional. Estos cursos se imparten de lunes a viernes de 9:00 de la mañana a 12:00 del mediodía. Para el sábado 19 se dará el curso de comida china, de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, y será durante dos fines de semanas. El lunes 21 se dará el taller de Preparación de bocadillos, que durará dos semanas ●●

Elvis Mendoza

El Heraldos
diario@elheraldo.hn

Entregan permisos de operación a los microbuses en el DC

TEGUCIGALPA

Después de 16 años de lucha, los conductores de microbuses del Distrito Central (DC), conocidos popularmente como “brujitos”, comenzaron a recibir sus permisos de operación y explotación. Con entusiasmo, los conductores ahora podrán trabajar legalmente en el transporte de pasajeros. Pompilio Coello, dirigente de los transportistas, explicó que en una primera etapa se entregarán los documentos a más de 30 propietarios. “Las rutas

incluyen Loarque, Altos de Loarque y Calpules. Posteriormente, se continuará con la legalización de otras unidades, hasta completar más de 80 vehículos que fueron seleccionados tras estudios técnicos”, detalló Coello. Una vez finalizada esta primera fase de entrega de permisos, las unidades serán numeradas para formalizar el proceso ●●

Elvis Mendoza

El Heraldos
diario@elheraldo.hn

 **Aviso de Licitación Pública Nacional**
República de Honduras
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN
LPN-009-SE-DGA-2024



- El secretario de Estado en el Despacho de Educación invita a las empresas interesadas a participar en Licitación Pública Nacional LPN-009-SE-DGA-2024 presentar ofertas selladas de la "Adquisición de computadoras de escritorio" para dotar a Centros Educativos de la Secretaría de Educación de Honduras.
- El financiamiento para realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
- La licitación se efectuará conforme los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación desde el 15 de octubre de 2024 en horario de 9:00a.m hasta las 5:00 p.m, días hábiles, mediante solicitud escrita dirigida al ABOG. JAN CIRUS MAJANO CLAROS, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, 1er piso, edificio cuerpo Bajo B del Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.; Teléfono 2222-1374, Ext 1117, o correo electrónico: adquisicionesdeobras@se.gob.hn, de la misma forma pueden examinar los pliegos en el Sistema de Información de Contratación del Estado de Honduras, "Honducopras1" (www.honducopras.gob.hn).
- La fecha y hora límite para recibir ofertas será el **lunes 25 de noviembre de 2024 hora 2:00p.m** en las Instalaciones de la Secretaría de Educación, boulevard Juan Pablo II, Centro cívico Gubernamental, edificio Cuerpo Bajo B, 1er piso oficinas de la Dirección General de Adquisiciones; las ofertas presentadas fuera del plazo serán rechazadas.
- La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta original a nombre de la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, con una vigencia de treinta (30) días calendarios después de la expiración de la fecha de validez de la oferta, contados a partir del día de la fecha de apertura de la oferta y por un monto equivalente a por lo menos el dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Asimismo, se le informa que el Acto de **audiencia pública** se hará en presencia de los Oferentes o representantes que deseen asistir en la dirección antes mencionada el **lunes 25 de noviembre de 2024 hora 2:15p.m** hora oficial de la República de Honduras.

Tegucigalpa, M. D. C, martes 15 de octubre del 2024


PROFESOR DANIEL ESPINDA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION

 **Invitación a Expresar Interés**



La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Inclusión económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE), a desarrollarse durante el año 2024, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita consultores nacionales, a presentar Expresiones de interés para la siguiente consultoría:

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS
1	Solicitud de Expresión de interés para Estudio y Formulación de Plan de Manejo de Microcuencas.	Martes, 29 de octubre del 2024


Para participar el interesado debe conocer la Expresión de interés (EI) que está publicado en los siguientes enlaces: <http://sag.gob.hn/adquisiciones-uap/> pueden ser solicitados a la dirección descrita abajo.

Para que los candidatos sean considerados en el proceso de selección, deben **presentar obligatoriamente**: a) una carta de expresión de interés firmada y sellada.

Las expresiones de interés y toda la información requerida deben entregarse a más tardar en las fechas arriba indicadas en sobre sellado en la dirección: Segundo Piso del Edificio Principal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Boulevard Miraflores, Avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP, oficinas de la UAP.

Para aclarar dudas, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: proinorte@proinorte.hn, indicando en el "Asunto" a que Expresión de interés o consultoría está interesado detallando el número de referencia del proceso HND-2000001489-0063-CS-ICS a más tardar el 21 de octubre del 2024 y se responderán las consultas el 25 de octubre del 2024. El proceso de selección se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

 **TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN**

CITACIÓN POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el **0801-2020-279-1/0801-2023-00439-11**, instruido contra el señor **MANUEL ANTONIO MARTINEZ SERVELLON, NOE FABRICIO NIETO NUFIO, JOSE DE LA PAZ SANCHEZ GARCIA Y SELVIN RICARDO SANCHEZ GARCIA**, quien se le supone responsable del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA, FACILITACIÓN DE LOCAL PARA EL TRAFICO ILICITO DE DROGA, ALMACENAMIENTO DE ARMA DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE BB-985, CC046, LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS, LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar a los agentes de investigación **YELSIN VALLE, ROYLAN HERNANDEZ, MARVIN ZAVALA, WILLIAM ENRIQUE VASQUEZ CARRASCO, MARVIN ISAAC URQUIA**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (29/10/2024)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 27 de septiembre del año 2024.


ABOG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

 **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
Construyendo Democracia

AVISO

República de Honduras
PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA CONTRATACIÓN
No. CNE- PEP-UCCE-03-2024

- El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en la contratación por procedimiento especial No. CNE-PEP-UCCE-03-2024, correspondiente a la "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PARA TRANSMISIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (TREP), ESCRUTINIO GENERAL Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS".
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
- La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025 y demás leyes aplicables.
- Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) del CNE, ubicada en el tercer piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., en horario de atención de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o por medio de correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn. Asimismo, los documentos por procedimiento especial están disponibles para consulta en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "Honducopras" (www.honducopras.gob.hn).
- La recepción y apertura de ofertas se realizará de manera pública en el Salón de Conferencias del Hotel Plaza San Martín, ubicado en la Colonia Palmira, Avenida República del Perú, Tegucigalpa, M.D.C., el día 25 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m. Las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C 14 de octubre de 2024.

ABOG. COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
Consejera Presidente
Consejo Nacional Electoral

Vida

Semana Latin Billboard celebra 35 años
La Semana de la Música Latina de Billboard 2024 reúne a artistas como Alejandro Sanz, J Balvin y Peso Pluma en Miami. Incluye paneles sobre salud mental y empoderamiento femenino, cerrando con la entrega de los Premios Billboard.



TERROR EN CASA

Cartilla Comience a disfrutar del miedo con los clásicos del cine y algunas de las novedades en las plataformas de streaming

HALLOWEEN

SE ANTICIPA EN STREAMING CON LO MEJOR DEL GÉNERO



Los streamers están cargando sus selecciones de terror este mes; aquí hemos seleccionado una lista subjetiva de la crítica.

TEGUCIGALPA

Estamos a mediados de octubre y parece inevitable comenzar a pensar en Halloween. En estos días, todo se llena de alusiones a esta festividad anglosajona, que también es sinónimo de clásicos del cine de terror, palomitas y, por supuesto, de pasar auténtico miedo. Gracias a las plataformas de streaming, hoy

en día tenemos al alcance de la mano una infinidad de películas del género.

La cartilla del streaming

Por ejemplo, están las joyas atemporales: Håxän (1922), disponible en Max, que mezcla documental y ficción en una perturbadora exploración sobre la brujería. Además, la

miniserie de 1979 Salem's Lot, también en Max, adapta con maestría la obra de Stephen King. Otras películas destacadas incluyen "La masacre de Texas", que celebra su 50 aniversario este año y se transmite en Peacock, Amazon Prime Video, Tubi y Pluto TV.

Ahora, los amantes del terror moderno pueden dis-

En Netflix, It's What's Inside ya

está disponible y promete sustos con un juego de intercambio de cuerpos. Además, el 18 de octubre se estrena Woman of the Hour, el debut como directora de Anna Kendrick, un thriller sobre un asesino en serie en un programa de juegos.

frutar de las tres entregas de Terrifier en Amazon Prime Video. Si prefiere un enfoque más psicológico, Get Out de Jordan Peele, en Netflix, sigue siendo un referente del género, mezclando terror y crítica social. Y para un clásico sangriento, Evil Dead Rise está disponible en Netflix y Max.

Las franquicias de terror son siempre una apuesta segura, y este año no es la excepción. Las películas de Saw, que celebran su 20 aniversario, están disponibles en Peacock y Netflix, mientras que las secuelas de Child's Play y "Viernes 13" están en Shudder. Si no ha podido ver los estrenos de terror en cines este año, la mayoría ya están disponibles en streaming. Late Night with the Devil, protagonizada por David Dastmalchian, recrea un programa de entrevistas de 1977 con una niña poseída y está en Shudder. I Saw the TV Glow de Jane Schoenbrun, disponible en Max, sigue a dos jóvenes cuya obsesión con un programa de TV afecta sus realidades. Además, Trap de M. Night Shyamalan se estrena el 25 de octubre en Max, y la esperada MaXXXine de Ti West llega el 18 de octubre.



¡CONFIRMADO! CHAYANNE REGRESA A HONDURAS

Tras un lustro de espera, Chayanne confirmó su regreso a Honduras como parte de la gira "Bailemos otra vez Tour 2025". El concierto será el 27 de marzo en el Estadio "Chochi" Sosa de Tegucigalpa. "Tanto tiempo esperando para verlos de nuevo, Centroamérica", escribió el astro boricua. Se espera que interprete éxitos como "Dejaría todo" y "Tu pirata soy yo". No se han revelado precios ni localidades. Su última presentación fue en 2018.

CARTELERA ANUNCIAN FECHA DE FREAKIER FRIDAY

Disney revivirá la nostalgia de principios de los 2000 en los cines con los estrenos de Freakier Friday y Lilo & Stitch. Lilo & Stitch se estrenará el 23 de mayo de 2025, coincidiendo con "Misión: Imposible 8". Por su parte, Freakier Friday llegará el 8 de agosto de 2025, con una película de Warner Bros. en la misma fecha. La nueva Freakier Friday reunirá a Lindsay Lohan y Jamie Lee Curtis, quienes interpretaron a madre e hija en la original de 2003.



1 OLIVIA RODRIGO

Cantante cae en escenario. Olivia Rodrigo continúa su GUTS World Tour y, tras conquistar Europa y Norteamérica, ha llevado su espectáculo a Australia, con Melbourne como última parada. Durante su concierto en el Rod

Laver Arena, la cantante sufrió un pequeño percance al caer del escenario mientras interactuaba con el público y se movía entre los espacios diseñados para la escenografía. Con un toque de humor, Olivia se levantó rápidamente y aseguró que estaba bien, diciendo: "Oh, Dios mío, qué caída".

2 JIN DE BTS

Lanzará Happy, su primer disco solista. Jin, el mayor de BTS, lanzará su primer disco como solista titulado Happy el 15 de noviembre a las 2:00 PM (hora de Corea del Sur). La agencia BigHit Music confirmó los detalles,

incluyendo que el álbum contará con seis canciones. Aunque aún no se ha revelado si incluirá los temas The Astronaut y Super Tuna, el anuncio se realizó mediante un video en las redes sociales de BTS. En Honduras, el disco estará disponible el 14 de noviembre a las 12:00 AM.

Salud & Belleza



EN CORTO



➤ FORTALEZA APOYO EMOCIONAL ANTE LA ENFERMEDAD

—Los estudios han mostrado que sentir el respaldo y el cariño de quienes las rodean fortalece el sistema inmunológico, contribuyendo a una mejor respuesta al tratamiento.

➤ BIENESTAR UNA LUCHA INTEGRAL

—Los especialistas invitan a los equipos médicos a integrar prácticas de apoyo psicológico en los planes de tratamiento oncológico con el fin de atender tanto el cuerpo como la mente.



➤ MENTE AFECCIÓN

—Entre el 15% y el 25% de las personas con cáncer desarrollan depresión clínicamente significativa, afectando su capacidad para funcionar en la vida diaria y recibir tratamiento.

PSICOLOGÍA POSITIVA

MENTE POSITIVA ANTE EL CÁNCER

EL CUERPO Y LA MENTE ESTÁN PROFUNDAMENTE CONECTADOS, Y ES ESENCIAL CUIDAR DE AMBOS PARA OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN

IMÁGENES: SHUTTERSTOCK

BIENESTAR

La psicología positiva no pretende sustituir los tratamientos médicos convencionales, sino ser un complemento de ellos.



— TEGUCIGALPA

El cáncer es una de las enfermedades más desafiantes en todo sentido y uno de los grandes enemigos que enfrenta la humanidad, la ciencia y la medicina hoy en día.

Particularmente, el cáncer de mama representa, tanto a nivel físico como emocional, un reto aún mayor. Enfrentar un diagnóstico de esta naturaleza no solo afecta el cuerpo, sino también la mente y el espíritu.

Mantener una actitud posi-



La psicología positiva no es solo para quienes están en el camino de la recuperación, sino también para aquellas personas que acompañan a sus seres queridos en esta difícil travesía.

tiva puede mejorar significativamente el bienestar emocional de las pacientes con cáncer de mama, según lo ponen de manifiesto diversos estudios de la OMS (Organización Mundial de la Salud). A continuación, sírvase notar tres aspectos psicológicos fundamentales que inciden directamente en el proceso de recuperación del cáncer de mama, ya sea que usted esté librando esta lucha o uno de sus seres queridos la esté enfrentando.

Optimismo

Múltiples investigaciones en el campo de la oncología se han centrado en los beneficios del optimismo en las pacientes.

Los estudios sugieren categóricamente que si usted cultiva una visión optimista sobre su futuro, el enfrentar los tratamientos, por muy complicados que sean, resulta mucho más llevadero y, en algunos casos, se presenta una recuperación notablemente más rápida. Esto no significa negar las dificultades del diagnóstico, sino tener la convicción de que, a pesar de los obstáculos, es posible superarlos. “Se sugiere integrar prácticas como la meditación o el mindfulness para cultivar este optimismo, pues estas técnicas ayudan a calmar la mente y a ser consciente de toda situación que le rodea, así como a estar atenta a sus propias reacciones”, asegura Emerzon Castillo, psicólogo clínico. “Meditar en un lugar calmado y, de ser posible rodeado por la naturaleza, contribuye a fomentar pensamientos positivos y constructivos”, agrega ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

ESTRATEGIAS PSICOLÓGICAS



Otras claves. Por su naturaleza y por atacar un aspecto tan ligado a la femineidad, el cáncer de mama es uno de los que emocionalmente drenan con mayor ímpetu el estado mental y psicológico de quienes lo padecen. Es por ello que se necesita constante apoyo y reafirmación de parte de los seres queridos y amigos de las pacientes.



GRATITUD

La gratitud es una práctica que puede cambiar su perspectiva ante la enfermedad. Sentir agradecimiento por las pequeñas cosas de la vida, como el apoyo de la familia o un día sin dolor, permite que su cerebro se enfoque en lo que está bien, en lugar de centrarse solo en las dificultades. “Esta actitud puede influir en la forma en que las pacientes enfrentan su tratamiento y su día a día”, afirma Castillo.



RESILIENCIA

La resiliencia es la capacidad de adaptarse y sobreponerse a las adversidades, sin importar cuáles sean. Esto juega un papel crucial en la vida de una paciente con cáncer de mama. Desarrollar resiliencia no es sencillo, pero ciertamente es posible. Muchas veces, las personas que enfrentan esta enfermedad descubren en su interior fuerzas que desconocían.



¿CÓMO CULTIVARLA?

Según la opinión del experto, la resiliencia puede ser cultivada a través del establecimiento de redes de apoyo sólidas, como grupos de terapia o círculos de amistades, que proporcionen un espacio seguro para compartir emociones y experiencias.

Guía Literaria

EN LIBRERÍAS

"La asistente", de Freida McFadden

Metromedia. "La asistente", de Freida McFadden, es un thriller que narra la historia de una mujer que trabaja para la familia Winchester. Atraída por su estilo de vida, comete un error que desencadena un peligroso conflicto. Sin embargo, los Winchesters desconocen quién es realmente y hasta dónde puede llegar.



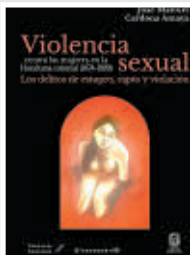
"Unas galletas de muerte", de Joanne Fluke

Casa Sol. Con un toque de comedia romántica, esta novela protagonizada por Hannah Swensen es perfecta para una lectura rápida. Ella dirige la panadería más popular de Lake Eden, mientras su madre intenta casarla. Cuando el repartidor Ron LaSalle es encontrado muerto, Hannah investiga para proteger su negocio y sus famosas galletas.



"Violencia sexual", de José Manuel Cardona Amaya

Guaymuras. "Violencia sexual en la Honduras colonial", de José Manuel Cardona Amaya, examina delitos como el estupro, el rapto y la violación a través de expedientes judiciales del Archivo Nacional de Honduras. El autor critica el sistema judicial de la época y revela cómo la virginidad de las mujeres influía en su capacidad para reclamar justicia.



LA FRASE

“Mi amor y mis deseos no han variado; pero una palabra suya me hará callar para siempre”.

"Orgullo y prejuicio"
JANE AUSTEN



PARA LEER...

EL TERROR DE SER MUJER EN "EL MUNDO DESPLAZADO"

EN LA OBRA PAULETTE JONGUITUD ENCAPSULA LOS MIEDOS FEMENINOS EN UN MUNDO DISTÓPICO EN EL SUR DE CIUDAD DE MÉXICO

— MÉXICO

Encapsular los miedos de las mujeres y ofrecer un espacio seguro a las lectoras para asustarse y preguntarse qué terrores "son compartidos por todas y cuáles son los más privados" es el objetivo de la novela "El mundo desplazado", de la autora mexicana Paulette Jonguitud.

Mediante cuatro historias que se entrelazan en un mundo distópico en el sur de la Ciudad de México, la escritora explicó que el libro, editado por Penguin Random House, "gira en torno a los miedos reales y a los miedos imaginarios" de las mexicanas, siendo la violencia de género "el mayor miedo real". Jonguitud señala que los cuatro personajes son de generaciones distintas, una niña y mujeres de entre 40 y 60 años, y dice que se saltó "intencionalmente la edad de entre los 20 y los 30 años", porque a esa lectora va dirigida la novela.

"Quiero que la lectora, que normalmente tienen esa edad la mayoría de las lectoras mujeres, se inserten en ese persona-

je, que digan, aquí faltó yo", afirma la autora. Asimismo, la novelista destacó que "las mujeres nos leemos entre nosotras".

Jonguitud dijo que espera que sus lectoras "se dejen asustar" por cosas que no las ponen en peligro, como la literatura.

"Porque las mujeres ya vivimos con suficiente miedo como para estarnos asustando con cosas reales, pero en este caso, pueden asustarse con cosas que no las van a poner en peligro y pueden estar seguras", señaló la novelista.

Monstruos reales e imaginarios

En este mundo distópico, las máquinas forman parte de la cotidianidad artística de la ciudad y aparecen personajes como "los podridos", monstruos creados desde la mirada de una niña para entender a los "hombres que agreden a las mujeres", explicó Jonguitud.

"(A una niña) le estás generando un monstruo mítico, cuando le estás diciendo: Ten cuidado al salir a la calle (...). Ella entonces entiende la amenaza como: Hay un colectivo de



La autora señala que el lanzamiento del libro coincidió con la época en que más se lee horror.



hombres que está desapareciendo a las niñas. ¿Y entonces cómo lo transformaría ella en un monstruo?", planteó.

"Así fue como se me fue saliendo esta masa de hombres a través de la imaginación de Inés", afirma la autora. La obra ya está disponible en línea ●●

▼ La novela también explora la ansiedad, el duelo y "la ausencia de figuras femeninas".

CONVOCATORIA PARA RESIDENCIA LITERARIA

— TEGUCIGALPA

El Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) y 1863 Residencia Literaria lanzan la II Residencia Literaria " Habitación Propia" para mujeres, personas de la diversidad sexual y mujeres indígenas y afrodescendientes de Honduras. Las postulaciones estarán abiertas del 2 de septiembre al 31 de

octubre de 2024. La residencia, inspirada en el ensayo de Virginia Woolf, ofrece un mes de estancia en A Coruña (España) con vuelo, alojamiento y manutención incluidos. Las seleccionadas contarán con la guía de la escritora Yolanda Castaño en enero de 2025.

Enviar documentos a: info.ccet@aacid.es ●●

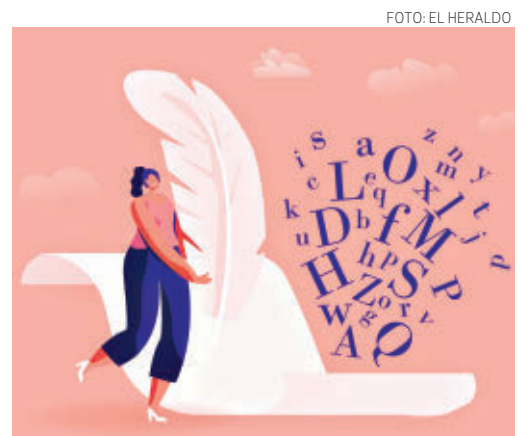


FOTO: EL HERALDO

Para conocer las bases de esta convocatoria ingrese a <https://ccetegucigalpa.org/>



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** PRIMERO: Que en la Demanda de Ejecución Directa y exclusiva contra un bien Inmueble Hipotecado que se registra bajo el número 0801-2022-04726-CPEH, promovida por la Abogada **RINA ISABEL VALLE RAMIREZ**, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA, como parte ejecutante, contra el señor **CARLOS LEONEL ESCOTO RAMIREZ**, en su condición de deudor principal. - **SEGUNDO:** Se ha señalado Audiencia de Subasta que será efectuada por la Juez **EMY OSORTO**, el día **MARTES DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)** en el local que ocupa este Tribunal de Justicia.- **TERCERO:** Con el fin de rematar en pública subasta el bien inmueble que se describe a continuación: Inmueble localizado sobre la carretera de salida a Valle de Angeles, al oriente de esta Ciudad, identificado como TORRES TARAGON TORRE II, NIVEL UNO (1) APARTAMENTO TIPO A-2, con un área total de NOVENTA Y SEIS PUNTO CIENTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (96.166M²), equivalente a CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO NOVECIENTAS VEINTISEIS VARAS CUADRADAS (137.926Vrs²) inscrito el dominio a favor del señor CARLOS LEONEL ESCOTO RAMIREZ bajo Matricula Numero 1652098-A-0002 Asiento Numero 9 de esta Oficina Registral de Francisco Morazán, El Referido Gravamen se encuentra inscrito bajo Asiento Número 10, constituye la siguiente garantía: PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA, CON SUS MEJORAS PRESENTES Y FUTURAS SOBRE el inmueble de su propiedad que se describe a con a continuación: inmueble localizado sobre la carretera de salida a Valle de Angeles, al Oriente de esta Ciudad, identificado como TORRES TARAGON TORRE II, NIVEL UNO (1) APARTAMENTO TIPO A-2, El apartamento consta de los siguientes ambientes: dos (2) dormitorios, cada uno con su propio baño, un medio baño, sala comedor, cocina área de lavandería, y dos (2) terrazas, dentro de sus acabados cuenta con piso de cerámica dolomiti blanco, paredes internas y cielo falso de tabla de yeso, paredes perimetrales de bloque, puertas tipo Bertolotto Sydney, iluminación led, conexiones para el aire acondicionado, suministros de agua fría y caliente, barandales de vidrio templado con postes de acero inoxidable, El área de lavandería cuenta con pileta y conexiones para centro de lavado (lavadora y secadora), closets de melamina, baños con su respectivos muebles de melamina hidrorrepelente con top de cuarzo sake, losa sanitaria Duravit, grifería de acero inoxidable, puerta de ducha abatible de una hoja de vidrio templado, espejos biselados y accesorios, Mueble de cocina de melamina hidrorrepelente, top de cuarzo Capri, un fregadero con grifo y conexiones para electrodomésticos. Este apartamento cuenta con los siguientes límites y colindancias: de la estación uno (1) a la estación dos (2), con una distancia de tres punto doscientos setenta y cinco metros (3.275M), con rumbo norte cuatro grados, cero cero minutos, cero cero segundos Este (N4° 00'00"E), colina con circulación exterior en planta baja; de la estación dos (2) a la estación tres (3), con una distancia de uno punto cero cero metros (1.000.M), con rumbo Norte ochenta y seis grados, cero cero minutos. Cero cero segundos Oeste (N86°00'00"), colinda con circulación exterior en planta baja, de la estación tres (3) a la estación cuatro (4), con una distancia de tres punto doscientos cincuenta metros (3.250 M), con rumbo Norte cuatro grados, cero cero minutos, cero cero segundos Este (N4°00'00"E), colinda con circulación exterior en planta baja; de la estación cuatro (4), a la estación cinco (5), con una distancia de cero punto quinientos metros (0.500.M), con rumbo Norte ochenta y seis grados, cero cero minutos, cero cero segundos Oeste (N86°00'00"W), colinda con circulación exterior planta baja; de la estación cinco (5) a la estación seis (6), con una distancia de tres punto novecientos cincuenta metros (3.950m), con rumbo Norte cuatro Grados, cero cero minutos, cero cero segundos Este (N4°00'00"E), colinda con circulación exterior en planta baja; de la estación seis (6) a la estación siete (7), con una distancia de tres punto novecientos cincuenta metros (3.950M), con rumbo Norte ochenta y seis grados, cero cero minutos, cero cero segundos Oeste (N86°00'00"w), colinda con circulación exterior, en planta baja, de la estación siete (7) a la estación ocho (8), con una distancia de cero punto quinientos metros (0.500 M), con rumbo Norte Cuatro Grados, cero cero minutos, cero cero segundos Este (N4°00'00"E) colinda con circulación exterior, en planta baja; de la estación ocho (8) a la estación nueve (9) con una distancia de cinco punto seiscientos cincuenta metros (5.650M), con rumbo Norte ochenta y seis grados, cero cero minutos cero cero segundos Oeste (N86°00'00"W), colinda con circulación exterior en la planta baja; de la estación nueve (9) a la estación diez (10), con una distancia de siete punto ciento setenta y cinco metros (7.175 M), con rumbo Sur cuatro grados, cero cero minutos, cero cero segundo Oeste (S 4°00'00"w), colinda apartamento X-I; de la estación diez (10) a la estación once (11), con una distancia de uno

punto doscientos cincuenta metros (1.750 M), con rumbo Sur ochenta y seis grados, cero cero minutos, cero cero segundos Este (S86°00'00"E), colinda con circulación vertical; de la once (11) a la estación doce (12), con una distancia de cero punto quinientos veinticinco metros (0.525 M), con rumbo Sur cuatro grados, cero cero minutos, cero cero segundo Oeste (S 4°00'00"w), colinda con circulación vertical; de la estación doce (12) a la estación trece (13), con una distancia de dos punto setecientos cincuenta metros. (2.750M), con rumbo Sur ochenta y seis grados, cero cero minutos cero cero segundos Este (S 86 00' 00"E), colinda con circulación vertical, de la estación trece (13) a la estación catorce (14), con una distancia de tres punto doscientos setenta y cinco metros (3.275M), con rumbo Sur cuatro grados, cero cero minutos, cero cero segundos Oeste (S4 00' 00"W), colinda con circulación vertical; la estación catorce (14) a la estación uno (1), con una distancia de siete punto cien metros (7.100M), con rumbo Sur ochenta y seis grados, cero cero minutos, cero cero segundos Este (S86 00' 00"E), colinda con apartamento tipo 4-3; con un área total de NOVENTA Y SEIS PUNTO CIENTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (96.166m²) equivalente a CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO NOVECIENTAS VEINTISEIS VARAS CUADRADAS (137.926Vrs²).-El dominio de dicho inmueble se encuentra inscrito a favor del señor CARLOS LEONEL ESCOTO RAMIREZ bajo matricula número 1652098-A0002 Asiento 9 de la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad de este Departamento de Francisco Morazán, **CUARTO:** SUMADA LA CANTIDAD DE: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (L.350,854.48) EN CONSECIENCIA DE COSTAS PERSONALES Y PROCESALES POR LO QUE ASCIENDE LA OBLIGACION TOTAL A LA CANTIDAD DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SESENTA LEMPIRAS CON QUINCE CENTAVOS (L.4,767,060.15), **QUINTO:** El inmueble antes relacionado fue valorado para efectos de subasta por la cantidad de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (L.3,894,511.48). **SEXTO:** Se hace la advertencia que solo se admitirán posturas que sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación del inmueble a subastar. **SEPTIMO:** Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación del inmueble. Artículo 848 del Código Procesal Civil.- **OCTAVO:** Que en el expediente se encuentra copia de la escritura del inmueble a subastar y la constancia de gravamen extendida por el Director General de Registros del Inmueble y Mercantil del Departamento de Francisco Morazán, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.- Constancia de Gravamen: **NOVENO:** El Infrascrito Registrador de la Propiedad inmueble y Mercantil de esta Sección Judicial, **HACE COSTAR:** Que el Inmueble se encuentra inscrito el dominio bajo el número de matrícula 1652098- A0002 asiento 9; y la hipoteca con matrícula número 1652098-A0002 asiento 12, se encuentra con los siguientes gravámenes, 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de Bac Credomatic, inscrito bajo matrícula 1652098-A0002 asiento 12, 2.- ANOTACION JUDICIAL, inscrita bajo matrícula 1652098-A0002 asiento 13, fecha de Demanda 11/08/2022, por el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán extendida en Francisco Morazán Tegucigalpa: a los 18 días del mes de noviembre del año 2022.-por la Dirección general del Registro del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán. -sello y firma ilegible Dirección General de Registro. **DECIMO:** El inmueble a subastar se encuentra actualmente se encuentra ocupado por personas ajenas al ejecutado señor CARLOS LEONEL ESCOTO RAMIREZ según constancia emitida el diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintitres (2023), por la Receptora del Despacho que corre agregado en el folio 90 del expediente de mérito. **DECIMO PRIMERO:** debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE (20) DIAS antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible. -

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de octubre del 2024

ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

EL SUPER CLASIFICADOS

Martes 15 de octubre de 2024

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEL.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUATICOS
- BILINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



FORD Explorer 2003, 4x2, de agencia 134,000 Kms. Bolsas, no chocada, Ganga Lps.85,000.00 Cel.9982-0344

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

PICKUP



NISSAN Frontier 1999 Mecánico, recién ingresado, aire acondicionado Excelentes condiciones L.163,000 Cel:9984-9767

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TURISMOS



TOYOTA 87, motor recién overjoleado, mecánico, está en colonia Kennedy Tegucigalpa. L.41,000. Whatsapp 9967-0573.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS



VENTAS

TERRENOS



CATACAMAS OLANCHO, SE VEDE TERRENO. Ubicado en colonia Villa Verde, 20x40 L.650,000 negociable. Cel.3228-2527

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



VENTA DE UN LOTE TRES NIVELES JARDINES DE AMOR ETERNO. Lps.50,000.00 NEGOCIABLE ataúd standard emergente. información 3208-8059.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SERVICIOS

VARIOS/OTROS



ABIGAIL TE ATIENDE
AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico. Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167



MADAM SUNAKAY
¡Ya está en Tegucigalpa!
¡Su Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor

negocios, enemistades, envidias, viajes infelices, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Limpia, talismanes, amarres, ato, desato, trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9367-3146

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO

El infrascrito Secretario adjunto del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción. a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de junio del año dos mil veintitres (2023), compareció ante este Juzgado el Abogado GUILLERMO SAMIR PEÑA JIMENEZ en su condición de apoderado legal del señor CARLOS BRAHYAN FLORES RODRIGUEZ, interponiendo demanda Contencioso Administrativo vía procedimiento especial en Materia Personal con orden de ingreso número 0801-2023-00719, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE SIT, impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en un acuerdo de cancelación generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo separando a un servidor totalmente de manera ilegal-Exceso y desviación de poder- Quebrantamiento a formalidades esenciales. Infracción al ordenamiento jurídico. Para que se reconozca una situación jurídica individualizada, se proceda en realizar el reintegro del servidor en el puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, pago de salarios caídos y se restituyan sus derechos.-Se anulen el acto administrativo del sustituto en el cargo, todo hasta el efectivo reintegro. Se adjuntan documentos. Poder.- Costas.- Se solicita se 719-23 libre atento oficio a secretaria de infraestructura y transporte y comisión técnica liquidadora, a fin de facilitar acuerdo de cancelación.

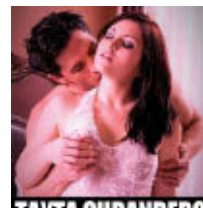
ABG. ARNOLD JAVIER ALCERRO CACERES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE SUBASTA

EXP: 0601-2023-00037

La Suscrita, secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que en la Audiencia de Subasta señalada para el día **MIÉRCOLES TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (13/11/2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM)**, en el Local que ocupa este Juzgado se rematará en Pública Subasta los bienes inmuebles que a continuación se describen: 1) **EN DOMINIO PLENO:** Una fracción de terreno "BARRIO SUYAPA" de esta Ciudad de Choluteca, Departamento del mismo nombre, la cual tiene las medidas y colindancias siguientes **AL NORTE**, mide ocho metros, con treinta y dos centímetros (8.32 Mts) y colinda con fracción que se reserva la señora Erenia Beatriz Soriano, conocida también como Beatriz Ponce **AL SUR:** mide ocho metros, con ochenta y cinco centímetros (8.85 Mts) y colinda con propiedad de la señora Elizabeth Aguilar, calle de por medio **AL ESTE:** mide doce metros, con treinta centímetros (12.30 Mts), Y colinda con solar del patronato antes ahora propiedad de la Iglesia Evangelista y avenida de por medio.- **AL OESTE:** mide doce metros, con treinta centímetros (12.30 Mts), y colinda con fracción vendida a la señora Erenia Karina Cerrato Soriano antes, ahora propiedad de la señora Guadalupe Muñoz Euceda.- Teniendo esta fracción un área de **CIENTO CINCO PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (105.63 Mts2) equivalente a CINCUENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (151.49 VRS.2).**- **INSCRITO EL DOMINIO A FAVOR DEL DEMANDADO OSCAR JOEL QUIROZ CORRALES, BAJO MATRICULA NUMERO 1393312 ASIENTO 10 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, INMUEBLE Y MERCANTIL DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS).** Y se rematará con motivo de hacer efectivo el pago de la deuda a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA la cantidad de **QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON 16/100 (L 577,238.16)**, en la **DEMANDA PARA LA EJECUCION DE BIENES HIPOTECARIOS**, registrada bajo Expediente No. 0601- 2023-00037, promovida por El Abogado **CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ OYUELA**, en su condición de Representante Procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA., Contra: **OSCAR JOEL QUIROZ CORRALES** en su condición de Deudor Principal, quedando pendiente el pago de publicación de aviso de subasta.- Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral y en su caso la titulación sobre los bienes inmuebles de la siguiente manera: El Inmueble propiedad del demandado **OSCAR JOEL QUIROZ CORRALES, INSCRITO EL DOMINIO BAJO MATRICULA NUMERO 1393312 ASIENTO 10, Constitución de Hipoteca total bajo Asiento 11, a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA** Anotación judicial de Requerimiento de pago Inscrito bajo Asiento 12, Anotación Judicial bajo Asiento 13.- en el Libro de Registro del Instituto de la Propiedad, Centro Asociado del Sur (CAS), de Choluteca, Departamento de Choluteca. Asimismo el bien inmueble no está habitado según vecinos nadie vive ahí la casa esta ubicada, en Barrio Suyapa 2 cuadras al norte entrada principal casa de esquina casa de esquina costado oeste casa color verde, según consta en la Constancia de fecha 17 de julio del año 2024, que corre agregado al folio 162 del expediente de mérito.- El Remate lo efectuara la Abogada **DIGNA GLORIA MATAMOROS MOLINA**, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.- **SE ADVIERTE:** Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien Inmueble, en el presente caso es por la suma de: **SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100 (L 622,050.00).** - No se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada. - Choluteca, 19 de septiembre del año 2024.

ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA



TAYTA CURANDERO
Brujo Para El Amor

94752423

Rescató clientela
Desierro envidias
Vendo su casa finca o terreno en 9 días
Corto vicios
Veo enfermedad postiza

RETIRO & RECUPERO AMANTES

Te miente te engaña te desprecia te humilla ?
Te cambio por otro (a)
Amarro recuperó parejas para siempre No te deja nunca. Trabajos con tabacos.
Resuelvo en 4 Noches
Entrego humillado(a)
Esposa Novia Amigos mismo sexo

APIURO TRABAJOS TARDADOS FRACASADOS

Trato mujer Desapasionada Todo Hombruras
* SECRETO PARA LAS MUJERES *

Recuperó dineros adeudados | Limpia de Negocio.

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notado, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en el expediente contenido de la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada en Sede Notarial por parte de la Señora **CLAUDIA STELLA RIVERA ALVARADO**, a efecto de que previos los trámites de Ley pertinentes se le declare Heredera Ab-Intestato de quien fuera su padre **RAUL RIVERA LARA (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, se emitió resolución definitiva mediante instrumento público número diecisiete (17), de fecha nueve (9) de octubre del presente año (2024), mediante la cual: **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato presentada ante este Despacho por la señora **CLAUDIA STELLA RIVERA ALVARADO** con respecto al causante Señor **RAUL RIVERA LARA (Q.D.D.G.)**.- **SEGUNDO:** Declarar Heredera Ab-Intestato a la Señora **CLAUDIA STELLA RIVERA ALVARADO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre, el causante Señor **RAUL RIVERA LARA (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Y **MANDA:** 1) Que se hagan las publicaciones correspondientes de un extracto de la presente resolución en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier otro periódico de mayor circulación nacional que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres parajes más frecuentados del lugar, publicaciones que se realizarán por quince días; 2) Que se extienda Testimonio al interesado para las anotaciones e inscripciones prevenidas por la Ley, así como para los demás trámites correspondientes.- 2) El infrascrito Notario advierte al solicitante, la obligación que tiene de inscribir el testimonio respectivo en el Registro de Sentencias del Instituto de la Propiedad de este Departamento de Francisco Morazán Tegucigalpa, M.D.C., 9 octubre de 2024

ENRIQUE GONZALEZ RAUDALES
NOTARIO



COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley a través de esta COMUNICACIÓN EDICTAL, al señor VICTOR MANUEL GARCIA GOMEZ, en su condición de copropietario de un inmueble ubicado en El Rincón, Jurisdicción del Distrito Central, por medio de la presente se le procede a notificar y a la vez se le HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, se ha presentado Demanda Vía Proceso Declarativo Abreviado Dispositivo de Cesación de Comunidad de Bienes registrado con el número 0801-2024-01529- CPCA, promovida por la Sociedad Mercantil denominada BRITANIA INVERSIONES S.A., contra el señor VICTOR MANUEL GARCIA GOMEZ. Se encuentra el auto de Admisión de fecha veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro que literalmente dice: " JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro. VISTO: El escrito de subsanación presentado en fecha veintidós de abril del año dos mil veinticuatro. ANTECEDENTES DE HECHO.- UNICO: El Abogado YURI FERNANDO MELARA BERLIOZ, en su condición de presentante procesal de la Sociedad Mercantil denominada "BRITANIA INVERSIONES, SA", como parte demandante, ha presentado escrito de subsanación dentro del plazo legal, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro. FUNDAMENTOS DE DERECHO.- PRIMERO: Examinada la demanda, se estima con base en los documentos y datos aportados, que la parte demandante reúne los requisitos de capacidad, representación y postulación procesales necesarios para comparecer en juicio, artículos 59, 60, 61, 62, 64, 79, 81 y 82 del Código Procesal Civil.- SEGUNDO: Asimismo, al revisar las pretensiones formuladas en la demanda y la documentación acompañada, este Juzgado tiene competencia para conocer de las mismas, artículos 28, 29, 34.1, 38 y 400.1 del Código Procesal Civil. TERCERO: En los casos en que el demandante manifieste que le es imposible designar un domicilio o residencia del demandado, a efectos de su personamiento, se utilizarán los medios oportunos para averiguar esas circunstancias, pudiendo dirigirse, en su caso, a registros oficiales, organismos, colegios profesionales, entidades y empresas que puedan dar información sobre ello, artículo 141.1 del Código Procesal Civil.- CUARTO: El proceso abreviado comenzará mediante un escrito de demanda, debidamente fechado y firmado, en el que se hará constar entre otros, los datos que sean necesarios para la identificación del demandante y del demandado. También se identificarán a cualesquiera otros interesados que deban ser llamados al proceso. En ambos casos se precisarán los correspondientes domicilios a efectos de notificaciones. Además, se dispone en este artículo que a la demanda se acompañarán los documentos procesales y materiales que sean necesarios para justificar su contenido, artículo 583.1.b).4 del Código Procesal Civil. QUINTO: En el auto de admisión de la demanda se señalará fecha, día y hora para la celebración de la audiencia, que se comunicará al demandante mediante citación. Igualmente se procederá respecto del demandado, adjuntándose en estos casos a la citación las copias de la demanda y sus documentos, artículo 588 numerales 1 y 2 del Código Procesal Civil. PARTE DISPOSITIVA.- Con base en lo anterior, este Juzgado resuelve: PRIMERO: Tener por presentado el escrito de subsanación dentro del plazo legal y por subsanado lo ordenado en el auto de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro, en consecuencia, admítase a trámite la presente demanda vía proceso declarativo abreviado dispositivo de cesación de comunidad de bienes, junto con los documentos acompañados, y habiendo manifestado el Abogado YURI FERNANDO MELARA BERLIOZ, en su condición de representante procesal de la Sociedad Mercantil denominada "BRITANIA INVERSIONES, S.A.", como parte demandante, que le es imposible designar un domicilio o residencia del señor VICTOR MANUEL GARCIA GOMEZ, parte demandada, a efectos de su personamiento, déjese en suspenso el señalamiento de la audiencia de proceso abreviado mientras se procede a la averiguación de su domicilio. SEGUNDO: Para efectos de averiguar el domicilio del demandado, que el Secretario Adjunto proceda a librar atento mandamiento al REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, y oficios a: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL (AMDC), INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL), EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE), UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (UMAPS), EMPRESA DE TELEFONÍA CELULAR TIGO y EMPRESA DE TELEFONÍA CELULAR CLARO, para que informen sin dilación si en sus registros oficiales se encuentra la dirección del domicilio del señor VICTOR MANUEL GARCIA GOMEZ. TERCERO: Habiéndose verificado por la suscrita Juez, que a la presente demanda no se acompañó el documento que acredite fehacientemente que las partes de este proceso actualmente tienen bienes en comunidad, en consecuencia, que el Abogado YURI FERNANDO MELARA BERLIOZ, representante procesal de la parte demandante, proceda a presentar antes del señalamiento de la audiencia de proceso abreviado, dicha documentación. NOTIFIQUESE.- NOTIFIQUESE. F/S ALMA V. OYUELA CARRASCO. JUEZ. DONALDO JOSE BARAHONA H. SECRETARIO ADJUNTO. Asimismo, el auto de fecha diecinueve de Agosto del año dos mil veinticuatro, que literalmente dice: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL, DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, diecinueve (19) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024). ANTECEDENTES DE HECHO.- PRIMERO: Visto el escrito presentado por el ABOGADO YURI FERNANDO MELARA BERLIOZ, en su condición de Representante Procesal de la sociedad mercantil denominada BRITANIA INVERSIONES, S.A., en el cual se solicita Comunicación Edictal, en virtud de no lograr el Emplazamiento del demandado el SEÑOR VICTOR MANUEL GARCIA GOMEZ como parte demandada. FUNDAMENTOS DE DERECHO.- PRIMERO: Artículo 135 del Código Procesal Civil, establece los instrumentos que el Tribunal utilizara para realizar los actos de comunicación. SEGUNDO: Artículo 141 del Código Procesal Civil, establece En los casos en que el demandante manifieste que le es imposible designar un domicilio o residencia del demandado, a efectos de su personamiento, se utilizará los medios oportunos para averiguar esas circunstancias, pudiendo dirigirse, en su caso a registros oficiales, organismos, colegios profesionales, entidades y empresas que puedan dar información sobre ello, si estas averiguaciones resultaren infructuosas, la comunicación se llevara a cabo mediante edictos. TERCERO: Artículo 146 del Código de Procesal Civil que establece sobre la Comunicación Edictal. PARTE DISPOSITIVA.- En base a lo anterior este juzgado resuelve: ÚNICO: Admitase el escrito que antecede, el que se manda agregar a sus antecedentes, señálese audiencia de procedimiento Abreviado para el día JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), notifíquese al ABOGADO YURI FERNANDO MELARA BERLIOZ, en su condición de Representante Procesal de la sociedad mercantil denominada BRITANIA INVERSIONES, S.A., a efecto del CITE del SEÑOR VICTOR MANUEL GARCIA GOMEZ, por medio de la Secretaria del Despacho se extiendan las publicaciones pertinentes; a efecto de publicarlas a costas del solicitante, en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo fijese la presente resolución en la Tabla de aviso del despacho. NOTIFIQUESE Dicha audiencia ha sido señalada de acuerdo al orden cronológico de calendarización que se lleva en este despacho de justicia, siendo esta la fecha más próxima para la realización de la misma. NOTIFIQUESE F/S ABOG. JORGE ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ JUEZ, F/S ABOG. SULLY YAMILETH PEÑA ALVAREZ, SECRETARIA ADJUNTA. -

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los DOS días del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil VEINTICUATRO. -

SULLY YAMILETH PEÑA ALVAREZ
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE
FRANCISCO MORAZAN**COMUNICACIÓN EDICTAL**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, se proceda a NOTIFICAR al público en general, la resolución de fecha siete de agosto de dos mil veinticuatro., que la señora MARINA ANGELINA VILLELA SUAZO, interpuso Demanda vía proceso abreviado de pretensión posesoria, contra la señora KARLA REGINA LOZANO FERRERA, que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, siete de agosto de dos mil veinticuatro. ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO: se ha solicitado por la parte demandante instar el procedimiento a efecto de resolver sobre la demanda vía proceso abreviado de pretensión posesoria para que se ponga en posesión de un bien adquirido por herencia, en posesión de persona sin título de dueño o usufructuario. SEGUNDO: Consta de los autos que admitida a trámite la demanda, se ha escuchado a los testigos señores MARIA MELITINA ESCOTO AMADOR Y PAUL GEOVANNY ACEITUNO SALGADO, quienes expresaron que el inmueble conocido como casa 2738, ubicado en calle Joaquín de la colonia Reforma, fue heredado por la señora MARINA ANGELINA VILLELA SUAZO, pero quien ocupa el inmueble es la señora KARLA LOZANO, quien fuera la esposa del hermano de la heredera y ahora propietaria del inmueble. Por lo que se hace constar de dichas declaraciones que la persona que ocupa el inmueble no lo ocupa como propietaria ni como usufructuaria de este. FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO: Habiendo quedado acreditado el carácter de heredera de la demandante señora MARINA ANGELINA VILLELA SUAZO, y que el inmueble conocido como casa 2738, ubicado en calle Joaquín de la colonia Reforma de Tegucigalpa, para lo cual se acompaña la documentación en consta la sucesión mortis causa a favor de la demandante, la relación de los testigos quienes de sus dichos se establece que el bien inmueble heredado por la demandante no es ocupado por persona que se considere tener título de dueña o de usufructuaria de dicha propiedad. Situaciones que son acordes con lo establecido en el artículo 602 del Código Procesal Civil. SEGUNDO: En aplicación al artículo 606 del Código Procesal Civil es procedente otorgar lo solicitado de poner en posesión del bien inmueble heredado a su actual propietaria señora MARINA ANGELINA VILLELA SUAZO, sin perjuicio de mejor derecho, considerándose que previo a llevar la practica la posesión en referencia, que el funcionario judicial correspondiente se persone en la dirección señalada para constatar quien está la posesión en el inmueble en mención y si está siendo poseído por la señora KARLA REGINA LOZANO FERRERA, preguntándole a dicha señora o a las personas que con ella convivan, en que calidad ocupan el inmueble y muestren el título que lo justifica, lo anterior como actuaciones que considera la juzgadora llevar a cabo y que considera estimar necesarias al efecto. El presente auto deberá ser publicado por edicto que se insertaran en un lugar visible de la sede del tribunal y en lugares públicos del municipio a costa de la demandante, instando a los interesados a comparecer y reclamar, en el plazo de treinta días, si consideran tener mejor derecho que la demandante. Si nadie compareciere, se confirmará a la demandante en la posesión, pero en caso de que se presentaren reclamantes, previo a la entrega de copias de sus escritos al demandante, se le citara, con todos los comparecientes, a la audiencia. PARTE DISPOSITIVA: Visto los razonamientos facticos y jurídicos antes esgrimidos, se resuelve lo siguiente: ÚNICO: Poner en posesión del bien inmueble heredado a su actual propietaria señora MARINA ANGELINA VILLELA SUAZO, sin perjuicio de mejor derecho, considerándose que previo a llevar a cabo la práctica de la posesión en referencia y se confirme a la demandante en la posesión, que el funcionario judicial correspondiente se persone en la dirección señalada en la cual se encuentra ubicado el inmueble (casa 2738, ubicado en calle Joaquín de la colonia Reforma de Tegucigalpa) y se corrobore la dirección y si está siendo poseído por la señora KARLA REGINA LOZANO FERRERA, preguntándole a dicha señora o a las personas que con ella convivan, en que calidad ocupan el inmueble y muestren el título que lo justifica, lo anterior como actuaciones que considera la juzgadora llevar a cabo y que considera estimar necesarias al efecto. El presente auto deberá ser publicado por edictos que se insertaran en un lugar visible de la sede del tribunal y en lugares públicos del municipio a costa de la demandante, instando a los interesados a comparecer y reclamar, en el plazo de treinta días, si consideran tener mejor derecho que la demandante. Si nadie compareciere, se confirmará a la demandante en la posesión, pero en caso de que se presentaren reclamantes, previo a la entrega de copias de sus escritos al demandante, se le citara, con todos los comparecientes, a la audiencia. Debiendo el secretario del Despacho entregar los edictos correspondientes. NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO ELVIA PEREZ JUEZ, FIRMA Y SELLO, DORIA OSORIO, SECRETARIA ADJUNTA.

Tegucigalpa M.D.C, 15 de agosto del año 2024.

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Notario Público, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que esta Notaría Pública dictó Resolución en fecha Catorce (14) de Octubre del Dos Mil Veinticuatro (2024), cuya Parte Resolutiva dice: "RESUELVE: SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB INTESTATO a la señora SOTERA DEL CARMEN MUNGUIA ALVARENGA de los bienes, derechos y obligaciones que fueran en vida del Causante ARTURO RENE ORDÓÑEZ; y en consecuencia, se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y MANDA. Que se proceda a hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial "La Gaceta", o por cualquier otro periódico de cobertura nacional, durante quince (15) días; y una vez transcurrido dicho término, se autorice el Instrumento Público correspondiente de la presente Resolución y se libre Testimonio del mismo a favor de la interesada. NOTIFIQUESE".

Tegucigalpa, M.D.C, 14 de Octubre del 2024

SUYAPA LIZETH MEJIA PORTILLO
Abogada y Notario Exequatur No.1942JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL**Exp. 0801-2023-03881-CPEH****COMUNICACIÓN EDICTAL**

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.- Al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a **NOTIFICAR LAS CONDICIONES DE LA SUBASTA**, al señor **GUSTAVO ADOLFO GARCIA INESTROZA**, según Demanda de Ejecución sobre Bien Hipotecado número **0801-2023-03881-CPEH**, promovida por el Abogado **SAUL ARMANDO REYES SAA**, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**, contra el señor **GUSTAVO ADOLFO GARCIA INESTROZA**, de la Resolución emitida en fecha trece de septiembre del año dos mil veinticuatro, dictada por este Juzgado que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.**- Tegucigalpa, M. D. C., trece de septiembre del año dos mil veinticuatro.- Admítase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a sus antecedentes.- Como se solicita, y habiéndose verificado la ocupación del inmueble hipotecado por medio del Secretario del Despacho y estando firme la tasación de costas en la presente ejecución, convóquese a audiencia de subasta para el día **MIÉRCOLES ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, en la que se enajenará el bien inmueble hipotecado inscrito bajo Matrícula número **628912** Asiento **9** del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Francisco Morazán, debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **veinte (20) días** antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia a los ejecutantes de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible, asimismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma. Asimismo que el Secretario del Despacho proceda a notificar mediante comunicación edictal la audiencia de subasta al Señor **GUSTAVO ADOLFO GARCIA INESTROZA**, fijando copia de la resolución en la tabla de avisos del Juzgado; y a costa de la compareciente, publíquese dichos actos de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles.- Artículos 3, 7, 115, 130, 146, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 859 y 907 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE. S/F ABOG. ALEJANDRA ORELLANA. JUEZ. S/F ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S. SECRETARIO ADJUNTO.**

Tegucigalpa, M.D.C. 19 de septiembre del año 2024.



AVISO

Yo, **MIGUEL ANTONIO FAJARDO MEJIA**, mayor de edad, casado, Doctor en Medicina, hondureño, DNI No. 1001-1965-00100, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y representante legal de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, INTIBUCA**, según consta en credencial de fecha 20 de diciembre de 2021, certificado por el Consejo Nacional Electoral; En cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: Que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentare ante la **SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)**; solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para viabilizar ambientalmente el Proyecto denominado **PASEO CULTURAL "EL QUISCAMOTE"**, el cual se encuentra ubicado en el Municipio de la Esperanza, Departamento de Intibucá.

La Esperanza, Intibucá 10 de Octubre del año 2024.

Dr. MIGUEL ANTONIO FAJARDO MEJÍA
ALCALDE MUNICIPAL LA ESPERANZA

AVISO DE CURADOR

La Suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral No. 0601-2017-00097, Promovida por la Abogada CINTHIA FERNANDA GALO ALVARADO en su condición de Representante Procesal del señor ELDIS ODIL ESTRADA MUNGUÍA, en contra de la Empresa GRUPO ESCORPION HONDURAS S.A., por intermedio de su representante legal el Abogado NARZIZO GALO FRANCO. Se ha solicitado el Nombramiento de CURADOR AD-LITEM, para que represente al ausente demandado el Abogado NARZIZO GALO FRANCO, en su condición de Representante legal de la Empresa GRUPO ESCORPION HONDURAS S.A., por ignorarse su paradero, domicilio, residencia ni conocerle representante legal alguno que la represente en el presente Juicio.- Choluteca, 19 de junio del año 2024

ABG. DELSY EVANIA CARDONA CARDONA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario Público, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que esta Notaría Pública dictó Resolución en fecha Catorce (14) de Octubre del Dos Mil Veinticuatro (2024), cuya Parte Resolutiva dice: "RESUELVE: SEGUNDO: Declárense HEREDERAS AB INTESTATO a las señoras GLORIA VILMA y LEYLY ETELVINA ambas de apellido GARAY SILVA de los bienes, derechos y obligaciones que fueran en vida de la Causante ELSA BENITA SILVA BANEGAS, conocida también como ELSA BENITA SILVA VDA. DE GARAY, ELSA SILVA BANEGAS, ELSA BENITA SILVA; y en consecuencia, se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho". Y MANDA. Que se proceda a hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial "La Gaceta", o por cualquier otro periódico de cobertura nacional, durante quince (15) días; y una vez transcurrido dicho término, se autorice el Instrumento Público correspondiente de la presente Resolución y se libre Testimonio del mismo a favor de las interesadas. NOTIFIQUESE".

Tegucigalpa, M.D.C, 14 de Octubre del 2024

SUYAPA LIZETH MEJIA PORTILLO
Abogada y Notario Exequatur No.1942

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario Público, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que esta Notaría Pública dictó Resolución en fecha Catorce (14) de Octubre del Dos Mil Veinticuatro (2024), cuya Parte Resolutiva dice: "RESUELVE: SEGUNDO: Declárense HEREDERA AB INTESTATO a la señora ONEIDA ELIZABETH CRUZ BARRIENTOS de los bienes, derechos y obligaciones que fueran en vida del Causante MIGUEL RAFAEL CRUZ AGUILAR conocido también como MIGUEL RAFAEL CRUZ; y en consecuencia, se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y MANDA. Que se proceda a hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial "La Gaceta", o por cualquier otro periódico de cobertura nacional, durante quince (15) días; y una vez transcurrido dicho término, se autorice el Instrumento Público correspondiente de la presente Resolución y se libre Testimonio del mismo a favor de la interesada. NOTIFIQUESE".

Tegucigalpa, M.D.C, 14 de Octubre del 2024

SUYAPA LIZETH MEJIA PORTILLO
Abogada y Notario Exequatur No.1942

FO-14649-120



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA

AVISO DE SUBASTA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Audiencia de Remate Señalada para el día **MIÉRCOLES VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS DOS DE LA TARDE, (2:00 P.M.)** en el local que ocupa este Juzgado se rematará en Pública Subasta el bien inmueble que se describe así: Fracción de Terreno en Dominio Pleno Solar en dominio pleno ubicado en **EL BARRIO SANTA LUCIA** de la ciudad de Choluteca, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: Limita con propiedad de la señora Digna Teresa Cruz con una distancia de Siete punto cuarenta metros (7.40 m); **AL SUR**: Limita con propiedad de la señora María Teonila Zambrano Rodas con una distancia de siete punto cuarenta metros (7.40m), **AL ESTE**: Limita con propiedad de la señora Jacinta Reyes con una distancia de Quince Metros (15.00m); y **AL OESTE**: Limita con propiedad de la señora María Teonila Zambrano Rodas con una distancia de Quince Metros (15.00m), teniendo un área de **CIENTO ONCE METROS CUADRADOS (111.00Mts²)** equivalentes **ACIENTO CINCUENTA Y NUEVE PUNTO VEINTE VARAS CUADRADAS (159.20Vrs²)**, Sobre dicha fracción se ha construido las siguientes mejoras: Una casa de habitación en obra gris distribuida con los siguientes ambientes: Sala comedor, cocina, dos dormitorios, 1 baño, cuenta con paredes de ladrillo y estructura de concreto, sin repellar ni pulir, no posee piso ni firme de concreto, sin puertas ni ventanas, techo de lámina de aluzinc y estructura de canaleta sin cielo falso, cuenta con instalaciones eléctricas instalaciones hidrosanitarias con una área de construcción de cuarenta y dos punto veinticinco metros cuadrados (42.25Mts²).- Que dicho inmueble se encuentra inscrito antes bajo **MATRICULA No. 1519585, Asiento No. 1 y 2 A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR MANUEL CANALES PINEDA, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS) DEL DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.-** Este inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de

TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps.346,150.00) y se rematará para con su producto hacer efecto a **BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)**, por la cantidad de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (Lps.753,558.31)** que incluye capital intereses y costas de los presentes juicios, se hace la advertencia que no incluye el pago de publicación del aviso de Remate de la Demanda de Ejecución de Título Hipotecario No.0601-2022-00143, promovida por el Abogado **JORGE ALFREDO CALIX MINEROS**, en su condición de representante procesal de **BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)**, contra el señor **VICTOR MANUEL CANALES PINEDA.-** Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la certificación registral y en su caso, la titulación sobre el Inmueble **INSCRITO BAJO ASIENTO NUMERO (1 y 2) MATRICULA No. 1519585, Asiento 3 Hipoteca, Cesión de Administración de Crédito Asiento No.4., Hipoteca Asiento No. 5, Cesión de Administración de Crédito Asiento No.6, Anotación Judicial Asiento 7, Anotación Judicial Asiento 8.-** El Inmueble se encuentra habitada por el señor **VICTOR MANUEL CANALES PINEDA**, con su Familia. El Remate lo efectuara la Abogada **DIGNA GLORIA MATAMOROS MOLINA**, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.- **SE ADVIERTE**: Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien en el presente caso es por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps.346,150.00)**, no se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada.

Choluteca, 27 de Septiembre de 2024,

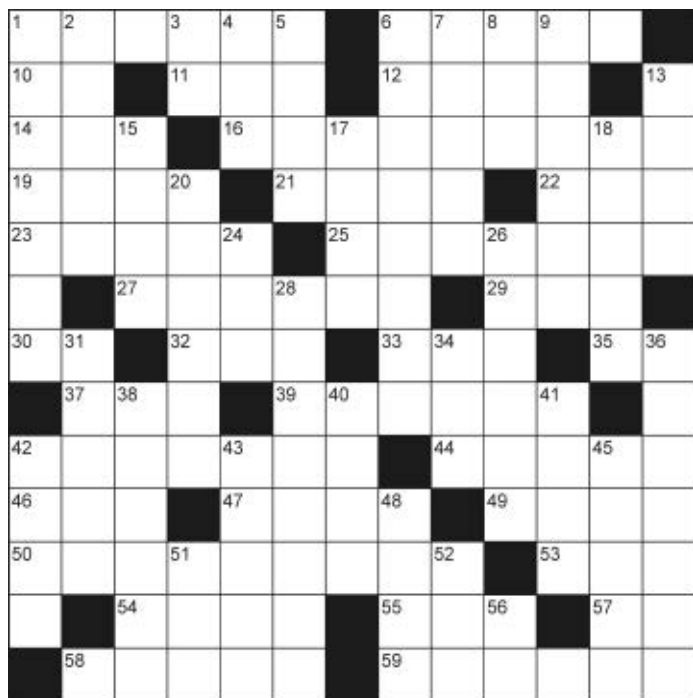
ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

1. Arma arrojada semejante a una lanza pequeña y delgada (pl.).
6. Acongoja, aflige.
10. Sufijo que, en adjetivos, denota pertenencia, condición o aspecto.
11. Reflexión del sonido.
23. Mudanza que se hace en los bailes.
14. Hueso de la cadera.
16. Ave caradriforme de plumaje pardo rayado de blanco, que caza insectos durante la noche.
19. Perciben el sonido.
21. Adorna, engalana.
22. Unidad de tiempo astronómico equivalente a mil millones de años.
23. Familiarmente, períodos cortos de tiempo.
25. República del este de Europa.
27. En el teatro, conjunto de enseres que se emplean en escena.
29. Alabo.
30. Preposición inseparable "en virtud de".

VERTICALES

1. Pie de la versificación
32. Río de Suiza.
33. Rocho.
35. Símbolo del sodio.
37. Percibir el sonido.
39. Árbol ebenáceo, propio de Asia (pl.).
42. Vestiste o pusiste a uno armas ofensivas o defensivas.
44. Indio rebelde guaraní del Paraguay, del siglo XVI.
46. Quitó algo de una superficie como raspándola.
47. Presto, fácilmente.
49. Rey impío de Israel, esposo de Jezabel.
50. Duración en el tiempo.
53. Tonto, lelo.
54. Antiguo estado vecino de la Caldea.
55. Se dirigen.
57. Nieto de Cam.
58. Osario.
59. De Alba Longa, antigua ciudad de la región italiana del Lacio.

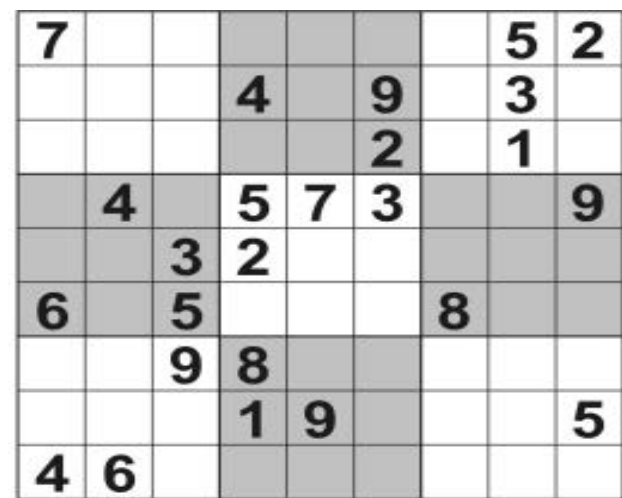
- clásica formado por dos coreos.
2. Versículo del Alcorán.
3. Preposición.
4. Ánsar, ave palmípeda.
5. Sin compañía.
6. Nombre genérico de varias especies de crustáceos braquiuros.
7. Detener.
8. Pronombre demostrativo (fem.).
9. Nono.
13. Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
15. Indígena filipino.
17. Reverso de una moneda, en oposición a cara.
18. Aeroplano.
20. Señalará, marcará.
24. Abreviatura usual de "señora".
26. Aposento destinado para dormir.
28. Exaltación de las propiedades vitales de un órgano.
31. Tetraborato sódico.
34. Que no está dividido

- en sí mismo.
36. Perfecto, completo.
38. Ejecutes algo a semejanza de otro.
40. Río de Bolivia, que desagua al río Madeira, en Brasil.
41. Árido, estéril.
42. Hijo de Zeus y de Hera, hermano de Hebe e Ilitia.
43. Curar.
45. Cortan el pelo al rape.
48. Pone huevos el ave.
51. Nombre de la duodécima letra.
52. Aféresis de nacional.
56. Símbolo del niobio.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Sigo esperando ese cuarenta y seis, pero lo tienen bien amarrado, ojalá lo suelten hoy. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 58

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

ARIES 21.03 AL 20.04
Su trabajo deja de ilusionarte. Necesita sentirse realizando con lo que hace; necesitas tomar algunas decisiones antes de que se complique.

LEO 23.07 AL 23.08
Esta semana empezará con una nueva actividad que le gusta mucho y podrá dedicar parte de su tiempo a planificar mucho mejor su tiempo libre.

SAGITARIO 23.11 AL 21.12
El amor está de capa caída aunque lo más probable es que no haya tenido oportunidad de darse cuenta, algunos detalles le darán qué pensar.

TAURO 21.04 AL 20.05
Comienza la semana con un buen temperamento en el campo profesional. Las amistades le depararán una sorpresa que posiblemente no será muy agradable.

VIRGO 23.08 AL 22.09
Comprobará hoy que el esfuerzo del fin de semana por poner a tono su masa muscular ha merecido la pena. El deporte le ayuda a quemar la adrenalina.

CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01
Hoy tiene una gran capacidad para ver alrededor todo aquello que le pueda perjudicar y con ese motivo, huirá de ciertas personas sin explicación.

GÉMINIS 21.05 AL 20.06
En la jornada de hoy es muy probable que se vea impedido a actuar como juez de paz, porque los problemas de su familia se agrandan con los días.

LIBRA 23.09 AL 22.10
La suerte le acompañará en todo lo relacionado con el trabajo o con los estudios. Tendrá facilidad para retener todo lo que lea siempre que le interese.

ACUARIO 21.01 AL 19.02
Los Sagitario que tengan en marcha una relación sentimental estable podrían tomar una decisión importante de cara al futuro de la misma.

CÁNCER 21.06 AL 22.07
Tiene que asumir sus errores y seguir adelante, la incertidumbre no le dejará desarrollarse profesionalmente como debiera. Su pareja le sube la moral.

ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11
El conocimiento de otras culturas va a facilitarle las relaciones con su entorno. Estudiará a una persona porque sentirá que algo te une a ella.

PISCIS 20.02 AL 20.03
El instinto animal que todos llevamos dentro va a sobresalir en usted en los aspectos más íntimos. En el resto de campos mostrará una agresividad creciente.

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----





FOTO: EL HERALDO

Roberto Carlos Bu Mejía fue trasladado a un centro asistencial después de ser atacado por un tiburón en las playas de Tela.

En menos de un mes se reporta un segundo ataque de tiburón en el país

Experta aseguró a EL HERALDO que los tiburones no se alimentan de humanos

TEGUCIGALPA

En menos de dos meses, otro hombre fue atacado por un tiburón en las playas del Caribe hondureño. En horas del mediodía de ayer, un ciudadano identificado como Roberto Carlos Bu Mejía, de 38 años y originario del municipio de Lucerna, Oco-tepeque, se encontraba bañándose a unos 200 metros del muelle de Tela cuando fue atacado por un tiburón, que le provocó severas laceraciones en el abdomen y en la pierna derecha. La víctima fue trasladada de inmediato a un centro asistencial cercano para ser atendido por el personal médico, que trató de salvarle la vida. En un video que circuló en redes sociales, se puede observar al hombre casi desmayado a causa del intenso

Medida Autoridades cierran las playas de Tela

El Cuerpo de Bomberos de Tela informó que quedan cerradas de manera temporal las playas municipales de Tela, tras el ataque de un tiburón a bañista. Las playas son populares entre turistas y locales.

dolor, con el costado derecho abierto y con piel y músculo arrancados y colgando.

Segundo ataque

Este es el segundo caso de ataque de tiburón en menos de un mes, ya que el primero se registró el pasado 17 de septiembre en el sector de la Laguna de Guaimoreto, Puerto Castilla, Colón. En esa ocasión, el hombre herido sufrió una mordida que le arrancó parte del muslo. La víctima fue identificada como Fernando Alonso Mendoza Ocampo, quien estaba pescando en el sector de Cocalitos en Puerto Castilla, Trujillo, Colón.

Gabriela Ochoa, experta en escualos, declaró a EL HERALDO que “los tiburones no comen personas, no estamos en su dieta. Los tiburones se alimentan de peces, moluscos y tortugas, pues tienen una dieta variada”. Ochoa añadió que “es más probable que nos muerda un perro en la calle que un tiburón en la playa”.

Los tiburones pueden ver en aguas claras a una distancia de 20 a 30 metros, pero en aguas turbias no ven bien, por lo que se debe tener precaución en esas condiciones. “Un tiburón puede morder a una persona una vez, pero no dos”, detalló la experta ●●

Agustín Lagos N.

El Heraldo
agustin.lagos@elheraldo.hn

En corto

Capturan a mujer por intentar meter droga a centro penal

Tegucigalpa. Por intentar ingresar droga al centro penal de Siria, El Porvenir, Francisco Morazán, una mujer fue capturada por agentes de la Policía Militar. El requerimiento se produjo en el área de requisas donde se le solicitó a la ciudadana una inspección y se le extrajo un envoltorio de marihuana de sus partes íntimas.



Sicarios acribillan a dos hombres que viajaban en moto

Yoro. Dos hombres que se transportaban en una motocicleta fueron asesinados la noche del domingo en la aldea La Sierrita de Morazán, Yoro. Los fallecidos son alias “Franklin” y “Chuleta”. Agentes de la Policía Nacional investigan las causas del doble crimen.

Sicario ultima a un vendedor de chatarra en Danlí



El Paraíso. Un muerto y un herido fue el resultado de un hecho violento que se registró en la colonia Concepción, cerca del centro penal de Danlí. El fallecido es un vendedor de chatarra identificado como Edgar Ufén Casco, de 30 años. El herido iba caminando cuando fue alcanzado por las balas.



Fredy Murcia fue asesinado por violar y matar a una anciana.

Asesinan a hombre y le cortan los genitales

SANTA BÁRBARA

Un presunto violador de una anciana fue asesinado y le cercenaron los genitales en la comunidad de Agualote del municipio de Azacualpa, Santa Bárbara. El hallazgo del cuerpo se registró en horas de la tarde del domingo y presentaba señales de tortura y no tenía los genitales. El fallecido fue identificado por las autoridades como Fredy Murcia Valle, quien fue ultimado por personas que no han sido identificadas. Según relatos de pobladores, Murcia Valle, supuestamente, violó y asesinó a una señora que vendía lotería. El cadáver de la fémina fue encontrado la tarde y noche del domingo; horas después también fue localizado el cadáver del violador ●●

Acribillan a empleado de Banasupro en Sulaco

YORO

Dentro de un establecimiento de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro) ubicado en el municipio de Sulaco, Yoro, fue asesinado a balazos un empleado de esa institución pública.

El fallecido fue identificado como Luis Antonio Gutiérrez, de 37 años de edad, originario de la comunidad de Agua Blanca del municipio de San José del Potrero, Comayagua, y residente en Sulaco.

Informes preliminares establecen que Gutiérrez estaba en el interior del establecimiento, hasta donde ingresaron varias personas armadas y sin mediar palabras le dispararon en varias ocasiones hasta quitarle la vida y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido ●●



Luis Antonio Gutiérrez fue asesinado por desconocidos.

Hombre pierde la vida al ser mordido por una serpiente

COLÓN

Un hombre perdió la vida la mañana de ayer después de ser atacado por una serpiente venenosa en una finca de palma africana en Colón.

El fallecido fue identificado como Rafael García, originario del municipio de Juticalpa, Olancho, quien ayer desde horas tempranas se levantó para ir a trabajar a una finca, sin imaginarse que una serpiente conocida como barba amarilla le quitaría la vida.

Los familiares del hombre

al ver que García había sido atacado por la peligrosa serpiente, en un intento de salvarle la vida lo trasladaron a un centro asistencial, pero llegó sin signos vitales.

Los parientes y amigos lamentaron la sorpresiva y trágica muerte de Rafael García, a quien definieron como un hombre trabajador y que no tenía problemas con nadie ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Zona Deportiva

Costa Rica, a cita delicada
Hoy, a las 6:00 PM en casa, Costa Rica se juega el pase a los cuartos de la Nations League. Los ticos son segundos con seis puntos y se miden a Guatemala (7); Surinam y Martinica tienen 4. "Sabemos que tenemos que ganar", dijo el DT Claudio Vivas.

"Jamaica iba a venir con todo"
Tras el 0-0 en Kingston, Andy Nájjar dijo: "Jamaica iba a venir con todo, sabíamos que nos iban a presionar y teníamos que tener orden. A veces en partidos no complicados, nos complicamos, pero son cosas del fútbol".



Honduras igualó 0-0 en Jamaica y clasificó a los cuartos de final de la Liga de Naciones

¡UN EMPATE QUE ES SINÓNIMO DE BOLETO!

Síntesis La H jugó un buen partido en Kingston y avanzó como segunda de grupo. El equipo catracho tuvo varias chances de gol

—KINGSTON, JAMAICA
La tensión se hizo presente en el epílogo de la batalla, pero la Bicolor supo espantar los peligros para abrochar el empate y salir de la capital jamaicana con el boleto hacia los cuartos de final de la Liga de Naciones de la Concacaf. La buena primera parte de la H no fue suficiente para ganar por primera vez en Jamaica, pero el 0-0 fue sinónimo de clasificación.

Con Pinto sacrificado en beneficio de Álvarez, el único cambio respecto al 11, la incógnita era saber qué tan afinado andaría el 4-2-3-1. Con Choco como única punta, Honduras empezó a sacar réditos de su fórmula: presionar y robar. Arriaga

y Deybi eran dos perros de caza que robaban y propiciaban oportunidades. Jorge y Edwin probaban las manos de Blake y Choco —disparó varias veces— le pegó con un periódico mojado en la más clara que tuvo.

Tensión sobre el final
Tyreek Magee y Kasey Palmer no encontraban la pelota, mientras Antonio tenía que retroceder porque no le llegaba la pelota a la zona defendida por Denil y Vega.

Los ocho remates catrachos al final del primer tiempo sintetizaban un combate que presentó a una Jamaica más adelantada en el complemento.

Ya con Benguché en lugar del Choco, Arriaga y Acosta probaron los reflejos del portero, en tanto que Kaheim Dixon y Renaldo Cephas entraron a

ALINEACIONES EN EL ESTADIO NACIONAL DE JAMAICA

➤ El partido lo dirigió Armando Villarreal de Estados Unidos

Selección de Jamaica  **0x0**  **Selección de Honduras**

No.	Jugador
1	Andre Blake
2	Dexter Lembikisa
3	Mason Holgate
5	Ethan Pinnoch
22	Gregory Leigh
8	Kasey Palmer
15	Joel Latibeaudiere
21	Norman Campbell
18	Tyreek Magee
7	Demarai Gray
9	Michail Antonio

DT Steve McClaren
CAMBIOS. Renaldo Cephas / Campbell (45), Kaheim Dixon / Magee (59), Karoy Anderson / Palmer (75), Romario Williams / Antonio (76) Jahshaun Anglin / D. Gray (83)

No.	Jugador
1	Edrick Menjivar
14	Andy Nájjar
2	Denil Maldonado
4	Luis Vega
8	Joseph Rosales
7	Rigoberto Rivas
5	Kervin Arriaga
20	Deybi Flores
23	Jorge Álvarez
16	Edwin Rodríguez
9	Anthony Lozano

DT Reinaldo Rueda
CAMBIOS. Jorge Benguché / Lozano (65), Christopher Meléndez / Rodríguez (65), Bryan Acosta / Álvarez (78), José Mario Pinto / Rigoberto Rivas (85)

“El título que menos he celebrado”

Luis Enrique habló de la última corona ganada con PSG: “Es el título de liga que menos he celebrado (por caída 4-1 ante Toulouse)”. Y sobre eliminar a Barça en Champions, contó: “No nos hubieran ganado ni con 11 ni con 12”.



FOTOS: FFH



(1) Edwin Rodríguez busca esquivar la marca de un jamaícuino. (2) Deybi Flores dio un buen juego en el mediocampo. (3) Choco Lozano perdió la más clara del primer tiempo. (4) Kervin Arriaga fue uno de los mejores jugadores del partido. (5) Andy Nájara, capitán tras la salida del Choco Lozano, fue otro de los puntos altos que mostró la H. (6) Benguché disputando el balón con Ethan Pinnock (juega en el Brentford de Inglaterra).



La Argentina de Messi mide a la revelación Bolivia

FOTO: EL HERALDO



Lionel Messi se apunta para ser titular hoy contra Bolivia. La Pulga es el máximo goleador en la historia de la Selección de Argentina.

BUENOS AIRES, ARGENTINA

Líder de la clasificatoria rumbo al Mundial 2026 y tras el empate logrado en Venezuela, la Argentina de Messi recibe hoy a Bolivia en uno de los cinco duelos de la décima jornada de la eliminatoria sudamericana. La Albiceleste llega como primera con 19 puntos y se medirá a un rival que está viviendo uno de los mejores presentes de su historia. Los bolivianos arriban al Estadio Monumental de Buenos Aires sextos con 12 puntos y con tres victorias al hilo.

“Somos muy melancólicos. Me da orgullo haber estado tanto tiempo, afrontando situaciones buenas y malas, más allá de los títulos. En 2018 no pensamos nunca llegar a esta situación”, dijo el entrenador argentino Lionel Scaloni, quien este día (6:00 PM) dirigirá su juego número 81 al frente de la selección.

Un poco más tarde, a las 6:45 de la tarde, entrará en acción Brasil en casa ante Perú. El pentacampeón viene de ganar en Chile y recompuso un poco un irregular presente que lo tiene en la cuarta posición. La acción iniciará en Colombia, en donde los locales enfrentarán al sotanero Chile (2:30 de la tarde).

La segunda Uruguay jugará

ENCUENTROS DE ESTE DÍA

➤ Eliminatoria sudamericana

Local	Hora	Visita
Colombia	2:30 PM	Chile
Paraguay	5:00 PM	Venezuela
Uruguay	5:30 PM	Ecuador
Argentina	6:00 PM	Bolivia
Brasil	6:45 PM	Perú

TABLA DE POSICIONES

➤ Rumbo al Mundial 2026

No.	Equipo	JJ	Pts.
1	Argentina	9	19
2	Colombia	9	16
3	Uruguay	9	15
4	Brasil	9	13
5	Ecuador	9	12
6	Bolivia	9	12
7	Venezuela	9	11
8	Paraguay	9	10
9	Perú	9	6
10	Chile	9	5

DESDE EL BANQUILLO

“No nos podemos confiar bajo ningún concepto. Bolivia va a tener la pelota en algún momento. Tenemos que estar preparados. No solo que se vengan a defender; tienen sus armas”.

Lionel Scaloni
TÉCNICO DE ARGENTINA

en casa ante Ecuador, en tanto que la refrescada Paraguay recibirá a la Vinotinto... ●●

ASÍ VA LA LIGA 1

➤ Grupo A

No.	Selección	JJ	G	E	P	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Guatemala	3	2	1	0	6	2	+4	7
2	Costa Rica	3	1	2	0	4	1	+3	5
3	Surinam	3	1	1	1	4	3	+1	4
4	Martinica	3	1	1	1	4	5	-1	4
5	Nicaragua	3	1	0	2	1	4	-3	3
6	Guyana	3	0	1	2	4	8	-4	1

➤ Grupo B

No.	Selección	JJ	G	E	P	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Jamaica	4	2	2	0	4	1	+3	8
2	Honduras	4	2	1	1	8	4	+4	7
3	Nicaragua	4	2	1	1	5	5	0	7
4	Trinidad y T.	4	1	2	1	5	7	-2	5
5	Cuba	4	0	3	1	4	6	-2	3
6	Guayana Fr.	4	0	1	3	4	7	-3	1

RESTO DE PARTIDOS

➤ Otros resultados de ayer

Equipo	vs.	Equipo
Trinidad y Tobago	3-1	Cuba
Nicaragua	3-2	Guayana Francesa

➤ Partidos de hoy

Equipo	vs.	Equipo
Costa Rica	6:00 PM	Guatemala
Martinica	6:00 PM	Guadalupe
Surinam	6:00 PM	Guyana

provocar el estrés catracho.

El primero rozó el vertical y casi le saca un penal a una salida tardía de Edrick, mientras que Cephas trituró tanto al ingresado Búho Meléndez que hasta provocó que Rueda se

PRÓXIMOS JUEGOS

México o Canadá sería el rival de la H en los cuartos

Futuro. Hoy se sabe a quién enfrentará Honduras en cuartos, pero todo apunta que será México o Canadá. El juego de ida será el 14 de noviembre y la vuelta el 19 de ese mes.

11 partidos ha disputado la H

en Kingstson y tiene un saldo de cuatro empates y siete caídas. El primero fue un fogeo en 1995.

metiera a la cancha en esa agónica falta por la banda.

La voltereta de Nicaragua hacía que un gol jamaícuino eliminara a la H. ¡La tensión llegó sobre el final, pero el cero no se rompió! En su decimoprimer visita a Kingstson, Honduras salió como segunda de grupo y con una linda sonrisa ●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

“La confianza en Rueda es de 120 por ciento”

KINGSTON, JAMAICA

Más allá de los últimos tropezos en el proceso de Reinaldo Rueda, en el interior de la Comisión de Selecciones de la Federación de Fútbol de Honduras hay plena fe en el trabajo del entrenador. “La confianza es de 120 por ciento; no tengo duda que el profe sabe lo que está haciendo, él trabaja súper bien, hay que darle el apoyo, tenemos que trabajar todos en un mismo lado”, dijo Javier Atala, miembro de la entidad antes citada. El dirigente habló ayer para TVC en Kingstson. “No clasificamos a la Copa América por razones, pero el objetivo es la eliminatoria. Debemos seguir jugando bien para lo más importante, que es clasificar al Mundial”, apuntó Javier antes del encuentro contra Jamaica ●●



Campeón El danlidense ha ganado dos veces en la Vuelta Infantil. "Me caí y mi papá me dijo 'levante la bici y llore después', me levanté y gané", recuerda del triunfo en 2023



(1) Jaziel estrechando la mano con su entrenador Martín Solórzano. (2) El pequeño junto a su padre José, quien también es ciclista y participa asiduamente en la Vuelta de adultos de EL HERALDO. (3) El pequeño de 9 años tiene una rutina de entrenamiento en Danlí.

Italia, Francia y Alemania se acercan a los cuartos



Alemania tumbó 1-0 a Países Bajos y lidera su grupo.

MÚNICH, ALEMANIA
En la cuarta jornada de la Liga A de la Nations League de Europa, Alemania venció 1-0 a Países Bajos y quedó cerca de los cuartos al afianzar el primer lugar con 10 puntos.

En el 2, Italia (10 unidades) y Francia (9) ratificaron su candidatura al ganar sus duelos y afianzarse en los dos primeros lugares. Los italianos golearon en casa 4-1 a Israel y Francia ganó 2-1 en Bélgica con doblete de Randal Kolo Muani. Hoy entrarán en acción otros dos pelotones. Portugal, guiado por Cristiano, buscará su cuarta victoria en Escocia en el grupo 1, en tanto que España enfrentará a Serbia en el 4 ●●

ASÍ VAN LOS GRUPOS

Posiciones en la Liga A de la Nations League de Europa

- Grupo 1.** Portugal (9), Croacia (6), Polonia (3) y Escocia (0).
- Grupo 2.** Italia (10), Francia (9), Bélgica (4) e Israel (0).
- Grupo 3.** Alemania (10), Países Bajos (5), Hungría (5) y Bosnia-Herzegovina (1).
- Grupo 4.** España (7), Dinamarca (6), Serbia (4) y Suiza (0).

PARTIDOS DE HOY

> Liga de Naciones de Europa

Equipo	Hora	Equipo
Polonia	12:45 PM	Croacia
Escocia	12:45 PM	Portugal
España	12:45 PM	Serbia
Suiza	12:45 PM	Dinamarca
Kosovo	12:45 PM	Chipre
Bielorrusia	12:45 PM	Luxemburgo
Irlanda del Norte	12:45 PM	Bulgaria
Lituania	12:45 PM	Rumania

Jaziel, el monarca que defenderá el título: "Quiero ser campeón"



Jaziel Palma (al centro) levantando el trofeo de campeón en la Vuelta Infantil de 2023.

DANLÍ, EL PARAÍSO

Siempre que Jaziel Palma compitió en la Vuelta Ciclista Infantil de EL HERALDO terminó levantando las manos como ganador y en su última participación en este certamen quiere hacerlo a lo grande.

El oriundo de Danlí, El Paraíso, correrá este domingo 20 de octubre en la décima edición del citado evento y lo hará con el traje de monarca bien puesto.

"Me ha gustado bastante esta competencia y espero cerrar con broche de oro siendo campeón otra vez. Me gusta este evento porque conozco a varios participantes. Invito a todos los niños a que vayamos a la Vuelta

Infantil a divertirnos", cuenta con alegría.

En 2022 ganó en la categoría de 7 a 8 años y al año siguiente (2023) obtuvo el título entre los varones de 9 a 10 (los más grandes de la competencia). Jaziel, quien cumplirá sus 10 años de edad este 26 de noviembre, volverá a correr en la categoría que ganó en el pasado octubre y quiere repetir la corona.

En 2025 su edad ya no le permitirá pedalear en esta carrera, por lo que la de este 2024 es muy especial para él.

Caída, rasponazo y título

"El año pasado, en la primera vuelta de la carrera me caí y

todos me pasaron. Sentía que ya no los alcanzaba. Mi papá me dijo: 'Levante la bici y llore después'. De ahí me levanté y gané. Como en la cuarta vuelta los alcancé", dice Jaziel, quien cursa el cuarto grado en la escuela y es excelencia académica.

Estudia por la tarde y en la noche suele dedicarle una hora, de 7:00 a 8:00 PM, al entrenamiento. Desde sus dos años de edad comenzó a sentir el gusto por la bicicleta debido a la influencia de su progenitor (José) y actualmente pertenece al equipo Team Black Bike.

"Desde los cinco años soy campeón nacional, siento orgullo por ese logro", revela el pequeño amante del deporte del pedal que ha crecido en el ciclismo bajo la enseñanza del entrenador Martín Solórzano.

Papá ya no lo alcanza

Su potencia y progreso como ciclista ha sido tal que hasta su papá (asiduo participante en la Vuelta de adultos) lo ha padecido en carne propia en las prácticas.

"Una vez que fuimos a pedalear yo ya estaba sentado arriba y él venía con la lengua de fuera, ja, ja, ja", recuerda con inocencia antes de que su padre refrende esa anécdota: "Yo voy a tener que seguirle los pasos a él porque ahora ya no lo alcanzo, ya tengo 46 años".

Su "sueño es competir a nivel internacional" y todo va encaminado a cumplir ese anhelo, pero su gran meta de momento es despedirse como rey de la Vuelta Infantil 2024 de EL HERALDO ●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

DATOS IMPORTANTES

Las inscripciones se cerrarán este jueves 17 de octubre

Registro. Las inscripciones se extendieron y estarán abiertas hasta este jueves. El registro se puede realizar en las instalaciones de EL HERALDO, Bikemart de la capital o llamando al 99604329.

Kits. La entrega de kits se hará este sábado en el pasillo del Food Court de Multiplaza de Tegucigalpa.

Carrera. La competencia será este domingo 20 de octubre y arrancará a las 7:00 AM.



EN OCTUBRE EL

06 y 07

ESTARÁN POR TODOS LADOS

Porque octubre es el mes de pago de matrícula para placas con terminación 06 y 07

Instituto de la Propiedad
MINISTERIO DE LA PROPIEDAD

HONDURAS
REPUBLICA DE LA AMÉRICA CENTRAL
Gobierno del Socialismo Democrático

Más información en: www.ip.gob.hn • 2240-1500

¿NECESITAS VENDER TU CASA?

ANUNCIATE YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa



¡Anúnciate ya!
LLAMA AL *9000

o compra tu anuncio en línea en
www.superclasificados.hn

SUPER
CLASIFICADOS

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

CPuNO-007-AMDC-058-2024

"SUPERVISIÓN DE CASA REFUGIO"; CODIGO No. FEX-SEM-0002

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las Firms Consultoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-ECS-03-AMDC-2022, para la Categoría I: Edificaciones: Comprende el Estudio, Diseño y/o Supervisión de la construcción nueva, ampliación, reparación, rehabilitación o readecuación de cualquier espacio para el desarrollo de la actividad humana; pueden ser edificios de uno o varios niveles para ser utilizados como viviendas, oficinas administrativas o comerciales, locales y centros comerciales, casas comunales, bodegas de almacenamiento. Clasificados en: "A, B o C" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.
2. El financiamiento para la realización de los proyectos será con fondos del Convenio suscrito entre la Secretaria de la Mujer (SEMUJER) y la Alcaldía Municipal del Distrito Central y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso a partir del día **martes, 15 de octubre de 2024**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham G., Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes o **enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn**, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", (www.hondurcompras.gob.hn).
4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de este concurso o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día **miércoles, 30 de octubre del 2024 hasta las 10:00 a.m.**, las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
Tegucigalpa M.D.C. 15 de octubre de 2024.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

INVERSIONES GRUPO ARÉVALO S.A DE C.V.

Convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el jueves veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las diez de la mañana en punto (10:00 am), en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Edificio Nido de Águilas, Colonia El Pedregal media cuadra de Textiles Rio Lindo, Tegucigalpa, Honduras. La Agenda a tratar será la siguiente:

Agenda

1. Apertura de la Asamblea.
2. Establecimiento del Quórum.
3. Lectura de la Agenda. Aprobación de la misma.
4. Nombramiento, ratificación o revocatoria de miembros del Órgano de Administración. Otorgamiento de facultades.
5. Nombramiento, ratificación o revocatoria de Gerente General, Gerente Administrativo. Otorgamiento de facultades.
6. Modificación de la escritura social y estatutos en cuanto a su finalidad.
7. Asuntos varios de interés a la sociedad y accionistas.
8. Nombramiento de ejecutor de acuerdos.
9. Cierre

Si no hubiere quórum en la primera convocatoria, los accionistas se reunirán en segunda convocatoria el mismo día jueves veinticuatro (24) de octubre del 2024 en el mismo lugar a las 3:00 pm, para tratar los mismos asuntos con los accionistas que se encuentren presentes y sus acuerdos se tomarán y aprobarán conforme lo establece la escritura social y sus estatutos.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de octubre de 2024.

SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



TE INVITA
MULTIPLAZA

20 de
OCTUBRE



CIRCUITO
MULTIPLAZA
TGU

PRECIO:
L150



INSCRIPCIONES:

- KIOSCO MULTIPLAZA, PASILLO DEL FOODCOURT
JUEVES A DOMINGO 12:00PM - 6:00 PM
- OFICINAS DE DIARIO EL HERALDO
- TIENDA BIKEMART TGU

ESCANEE CÓDIGO QR
PARA INSCRIBIRSE



CATEGORÍA NIÑOS

De 2 a 4 años (2 vueltas) De 7 a 8 años (8 vueltas)
De 5 a 6 años (4 vueltas) De 9 a 10 años (10 vueltas)

CATEGORÍA NIÑAS

De 2 a 4 años (2 vueltas) De 7 a 8 años (8 vueltas)
De 5 a 6 años (4 vueltas) De 9 a 10 años (10 vueltas)

PATROCINAN:

